



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

Manual de Buenas Prácticas para la función Actuarial



2019



Índice

Introducción	5
Objetivo.....	7
Marco Jurídico	7
Alcance.....	7
Antecedentes de los actuarios.....	7
Definición de Actuario	9
La ética del Actuario como profesionista y funcionario.....	11
Actuario en el Estado de México	14
Responsabilidad de los actuarios.....	15
Los Actuarios en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México	16
Requisitos para ser Actuario	17
Atribuciones y deberes del Actuario	17
De las notificaciones	18
Notificaciones en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios	23
Nulidad de notificaciones.....	24
Libro electrónico para el registro de notificaciones	25
NOTIFICACIONES SALAS REGIONALES Y SECCIONES DE JURISDICCIÓN ORDINARIA	26
NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con buscado en domicilio.....	27
NOTIFICACIÓN PERSONAL: Por comparecencia en Sección o Sala	28
NOTIFICACIÓN PERSONAL: Por comparecencia de representante legal y/o autorizado en Sección o Sala	29
CITATORIO VARIOS SUPUESTOS.....	30
CITATORIO: Con persona en el domicilio/Domicilio cerrado, se entiende con vecino	32
CITATORIO: Con persona en el domicilio	33
RAZÓN DE CITATORIO: Con persona en domicilio	34
NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: persona en domicilio se niega a recibir citatorio, se fija instructivo en puerta y/o lugar visible.....	35
RAZÓN DE NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: Persona en domicilio se niega a recibir citatorio, se fija instructivo en puerta y/o lugar visible.	36
NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con persona en domicilio, buscado no atendió citatorio.....	37
RAZÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con persona en domicilio, buscado no atendió citatorio	38
NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Buscado no atendió citatorio y persona en domicilio se niega a recibir notificación. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible	39
RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Buscado no atendió citatorio y persona en domicilio se niega a recibir notificación. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible.....	40



CITATORIO CON VECINO: Domicilio cerrado, se entiende con vecino	41
RAZÓN DE CITATORIO CON VECINO: Domicilio cerrado, citatorio con vecino	42
CITATORIO: Domicilio cerrado, vecino se niega a recibir citatorio.....	43
NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado y vecino se niega a recibir. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible del inmueble.....	44
RAZÓN DE NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado y vecino se niega a recibir. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible del inmueble.....	45
NOTIFICACIÓN PERSONAL CON VECINO: Domicilio cerrado, buscado no atendió el citatorio.....	46
RAZÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL CON VECINO: Domicilio cerrado, buscado no atendió el citatorio.....	47
NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado, vecino se niega a recibir notificación.....	48
RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado, vecino se niega a recibir notificación. Se fija en puerta y/o lugar visible.....	49
RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS	50
NOTIFICACIÓN POR OFICIO A AUTORIDAD.....	51
NOTIFICACIONES SALAS Y SECCIÓN ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	52
NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con buscado en domicilio.....	53
NOTIFICACIÓN PERSONAL: Por comparecencia en Sección o Sala	54
NOTIFICACIÓN PERSONAL: Por comparecencia de representante legal y/o autorizado en Sección o Sala	56
CITATORIO: Con persona en el domicilio	57
RAZÓN DE CITATORIO: Con persona en domicilio	58
NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: persona en domicilio se niega a recibir citatorio, se fija instructivo en puerta y/o lugar visible.....	59
RAZÓN DE NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: Persona en domicilio se niega a recibir citatorio, se fija instructivo en puerta y/o lugar visible.....	60
NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con persona en domicilio, buscado no atendió citatorio.....	61
RAZÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con persona en domicilio, buscado no atendió citatorio.....	62
NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Buscado no atendió citatorio y persona en domicilio se niega a recibir notificación. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible	63
RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Buscado no atendió citatorio y persona en domicilio se niega a recibir notificación. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible.....	64
CITATORIO CON VECINO: Domicilio cerrado, se entiende con vecino	65
RAZÓN DE CITATORIO CON VECINO: Domicilio cerrado, citatorio con vecino	66
CITATORIO: Domicilio cerrado, vecino se niega a recibir citatorio.....	67
NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado y vecino se niega a recibir. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible del inmueble.....	68
RAZÓN DE NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado y vecino se niega a recibir. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible del inmueble.....	69
NOTIFICACIÓN PERSONAL CON VECINO: Domicilio cerrado buscado no atendió el citatorio.....	70
RAZÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL CON VECINO: Domicilio cerrado, buscado no atendió el citatorio.....	71



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado, vecino se niega a recibir notificación.	72
RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado, vecino se niega a recibir notificación. Se fija en puerta y/o lugar visible.	73
RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS.	74
ENTREGA DE DOCUMENTOS.....	75
Razones Actuariales	76
EJEMPLOS DE RAZÓN ACTUARIAL.	79
Notas Finales	83
Guía práctica	87
Referencias Bibliográficas	88



Introducción

Impartir justicia es una obligación del Estado; los ciudadanos que integramos el servicio público aceptamos contraer un compromiso a fin de garantizar eficazmente la tutela judicial de los derechos que nos son encomendados.

En ese tenor se enmarca una de las funciones fundamentales que la Ley confiere a distintos funcionarios judiciales, que tienen fe pública, como lo son los Actuarios, siendo ésta una condición *sine qua non* de la seguridad jurídica, la cual es a su vez un valor esencial del Estado de Derecho: “Sin la fe pública sería imposible la convivencia humana, pues en las complejas e intrincadas relaciones jurídicas hay actos no presenciados que necesariamente deben ser creídos por los gobernados. Se trata de verdades oficiales que todos estamos obligados a creer.” (Manual..., 2010: 3).

La creencia en la fe pública es una expectativa que legitima el derecho ante los ciudadanos, ya que si esta expectativa no se diera sería imposible dar cuenta de la legalidad de los actos jurídicos.

La función del actuario es parte fundamental dentro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, ya que tiene la tarea de realizar diligencias de notificación a las partes interesadas dentro del proceso administrativo.

Las atribuciones, facultades y obligaciones del actuario se encuentran conferidas en los ordenamientos jurídicos de competencia del Tribunal, tales como el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, el Reglamento Interior del propio Tribunal y las demás disposiciones aplicables en la materia.

En ejercicio de sus funciones los actuarios del Tribunal de Justicia Administrativa, están investidos de fe pública respecto de las diligencias y notificaciones, que le son encomendadas por los titulares de las Salas Regionales de Jurisdicción Ordinaria, Salas Especializadas en materia de responsabilidades administrativas y Secciones de la Sala Superior del Tribunal.



Si la labor de los actuarios no se realiza de forma rigurosa, es decir, siguiendo las reglas que marca el Código de Procedimientos Administrativo del Estado de México, de forma tal que de la lectura de sus razones de notificación y notificaciones el lector pueda visualizar detalladamente cómo se realizó la diligencia, se corre el riesgo de que los procedimientos deban ser repetidos, lo cual implica costos no sólo para el Estado, sino para los particulares, además de romper con el principio de expedites de la impartición de justicia.

Por lo anterior, resulta importante presentar el **Manual de Buenas Prácticas para la función Actuarial**, con el objeto de ser un instrumento de apoyo para los actuarios que laboran en este órgano jurisdiccional, así como para unificar criterios en los formatos y demás documentos que deriven de las diversas actuaciones judiciales.



Objetivo

Contar con un documento normativo de función interna, que fortalezca el desempeño judicial de los actuarios en cada una de las diversas notificaciones y diligencias que realicen por mandato legal.

Marco Jurídico

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 116 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 7, 13, 17 fracción IV, 61 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, así como 77 y 93 del Reglamento Interior del Tribunal, la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, expide el Manual para la Función de Actuarios, con el propósito de guiar la actuación judicial del actuario en la materia administrativa, dentro del ámbito legal de competencia.

Alcance

El presente Manual para la Función de Actuarios es de observancia general y está enfocado principalmente para los servidores públicos que ocupan el cargo de actuarios en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, así como a todo el personal interesado en conocer de esa materia.

Antecedentes de los actuarios



El Manual para la función de Actuarios del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Chiapas, señala:

La palabra actuario se deriva de la voz latina Actuarius. Durante el Imperio Romano dicha palabra era común a diversas profesiones y en el lenguaje militar significaba una especie de empleado de la intendencia. En lo civil venía a designar un secretario que levantaba acta de las sesiones del Senado o que intervenía en diferentes actos oficiales, tales como matrimonios, nacimientos, etcétera.

La reforma constitucional federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, confirió una importancia fundamental a la carrera judicial, de la que forma parte la categoría de actuario. Se establecen los principios rectores de dicha carrera, a saber: imparcialidad, independencia, objetividad, profesionalismo y excelencia. Estos principios, como se sabe, constituyen los cimientos sobre los que se erigió el Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.

La Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, al regular lo relativo a la carrera judicial, establece que el cargo de actuario del Poder Judicial de la Federación constituye su primera categoría. Es la puerta que nos permite ingresar al fascinante mundo de la actividad jurisdiccional. Al ser el cargo de actuario la primera categoría de la carrera judicial; debe ser visto como un puesto que exige un gran compromiso institucional, pues es parte esencial del fino engranaje que conforma la maquinaria de dicha carrera. Por ello, y por la responsabilidad y trascendencia que implica ser actuario, es preciso que las personas que ocupan el referido cargo lo desempeñen adecuadamente.

Dentro del Poder Judicial de la Federación, los actuarios son los funcionarios judiciales investidos de fe pública, que se encargan de comunicar a las partes en un juicio, las resoluciones que han tomado los jueces de distrito o magistrados de circuito en los juicios o procedimientos legales que se tramitan ante ellos. Asimismo, se encargan de dar cumplimiento a las órdenes



de los jueces o magistrados que tienen que llevarse a cabo fuera de las instalaciones de los juzgados o tribunales (Manual...,2010: 5-7).

Con base en el artículo 110 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la carrera judicial está conformada por diversas categorías de funcionarios judiciales, dentro de las cuales se ubica la del actuario en primer lugar, el artículo establece lo siguiente:

Artículo 110. *La Carrera Judicial está integrada por las siguientes categorías:*

- I. Magistrados de circuito;*
- II. Juez de distrito;*
- III. Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia o de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;*
- IV. Subsecretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia o de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;*
- V. Secretario de Estudio y Cuenta de Ministro o Secretarios de Estudio y Cuenta e Instructores de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;*
- VI. Secretario de Acuerdos de Sala;*
- VII. Subsecretario de Acuerdos de Sala;*
- VIII. Secretario de Tribunal de Circuito o Secretario de Estudio y Cuenta de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;*
- VIII Bis. Asistente de Constancias y Registro de Tribunal de Alzada;*
- IX. Secretario de Juzgado de Distrito;*
- IX Bis. Asistente de Constancias y Registro de Juez de control o juez de enjuiciamiento; y*
- X. Actuario del Poder Judicial de la Federación.**

Definición de Actuario

Partiendo del conocimiento general, encontramos algunas definiciones que se le han dado al vocablo actuario, desde la propia óptica de los juristas, por ello, resulta importante hacer mención de los más relevantes.



Se define al actuario, ria, “del lat. *Actuarius*. Persona que interviene con fe pública en la tramitación de los autos procesales”. (Diccionario...,2019).

El diccionario para juristas de Juan Palomar de Miguel, define al actuario como: *El funcionario auxiliar de los juzgados que notifica los acuerdos judiciales y ejecuta diligencias tales como el embargo y el desahucio* (Manual...,2010: 8).

Por su parte, Eduardo Pallares, en su Diccionario de Derecho Procesal Civil, lo define como: *El funcionario judicial que tiene a su cargo hacer notificaciones, practicar embargos, efectuar lanzamientos y hacer requerimientos, entre otros actos* (Manual...,2010: 8).

De acuerdo a José Ovalle Favela, el vocablo *Actuario*, proviene del latín *actuarius* que se refiere al oficial que redactaba las actas públicas y las decisiones o decretos de los jueces, es decir, es a quien corresponde llevar a cabo los actos de comunicación y ejecución procesal que deben realizarse fuera del local donde tenga sus oficinas el juzgador (Manual...,2010: 8).

El investigador Báez Silva, en la Revista del Instituto de la Judicatura Federal, cita a Rafael de Pina quien señala:

que el actuario es, en términos generales, “un auxiliar de la administración de justicia que tiene a su cargo hacer notificaciones, practicar embargos, realizar lanzamientos y, en general, llevar a efecto cuantas diligencias ordene el juez de los autos” (De Pina, 1981:55), es decir, es un funcionario “auxiliar de los juzgados que notifica los acuerdos judiciales, cita y emplaza a los procesos y litigios” (Ibídem). En todo caso se define al actuario como un “auxiliar” de la administración de justicia, en otros términos, un “ayudante” del juzgador, un funcionario administrativo de categoría subalterna. (Báez, 2003: 9).



Por lo tanto, el actuario es el servidor público que se encuentra adscrito ya sea a una Sala Regional de jurisdicción ordinaria, Sala Especializada en materia de responsabilidades administrativas o Secciones de la Sala Superior del Tribunal, cuya actividad consiste en realizar actos tales como notificaciones y diligencias judiciales, debiendo conducirse con estricto apego a la legalidad.

La ética del Actuario como profesionista y funcionario.

Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, comparte los principios establecidos en el “Protocolo de buenas prácticas en materia actuarial, civil y familiar”, del Poder Judicial del Estado de Sinaloa:

El Actuario, como profesional del Derecho, está obligado consigo mismo, con la sociedad y su profesión, a desempeñar su trabajo de una manera diligente, comprometida y profesional.

No hay que perder de vista que el Actuario es un licenciado en Derecho, por lo cual, sus principios éticos serán en primer lugar los propios de su profesión, aunados a los particulares de su especialización. Entre ellos están los siguientes:

1. Que considere que no tan sólo es el portador de los comunicados del juzgador, dirigidos a toda persona o autoridad que por sus conductas, actos o funciones se ven vinculados con un procedimiento judicial; sino que, como tal, es un reflejo vivo de la institución a la cual presta sus servicios frente a la sociedad; de ahí que su conducta amerite un análisis en relación con los diversos ordenamientos legales, morales y éticos, que de una u otra forma rigen su actuación.



2. Ser consciente de que su trabajo no es únicamente su fuente de ingresos, sino que es también su compromiso particular para que los ciudadanos vean en su actuar a la justicia como una figura honesta y cercana a ellos, no como algo ajeno y distante.
3. Conservar la disposición de servir a los demás y no dejar inconclusas las tareas encomendadas por sus superiores.
4. Estar consciente que siempre hay algo nuevo que aprender; por ello, deberá actualizarse y capacitarse continuamente.
5. El Actuario debe practicar la virtud de lo justo, debiendo tener perfecta conciencia de lo que el valor justicia significa, pues finalmente labora en la Casa de la Justicia; por eso, en su función debe ser observante de la Ley, así como de los principios de igualdad y de equidad.
6. El notificador debe tener presentes los principios éticos y de justicia, que de alguna u otra forma, se encuentran inmersos en la Ley, la cual exige en todo momento su observancia para el correcto desempeño de la función judicial, cumplimiento que, de acatarse, hará excelsa su misión.
7. Dicho funcionario judicial debe encontrar gusto y satisfacción en el cumplimiento de su encomienda, por muy difícil que le parezca, y no realizar sus funciones retardándolas innecesariamente, pues ello va en detrimento de la pronta y expedita impartición de justicia.
8. Debe desarrollar una mentalidad propia de su encomienda, sin importar que sus funciones sean duras o sencillas. Ha de desempeñarse con eficiencia, es decir, con el máximo de sus esfuerzos, con buena disposición, amigable, ecuaníme y honesto.
9. El diligenciario debe observar los Principios de *excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia* previstos en la Ley suprema y demás disposiciones locales relativas y aplicables al efecto, los cuales deberán regir su comportamiento ético en ejercicio de sus funciones en el Poder Judicial del Estado [entiéndase TRIAJEM].
10. Dado que la ocupación del Actuario resulta altamente especializada, quienes se desempeñan como tales deben estar provistos de cualidades técnicas y humanas insustituibles, para observar los principios constitucionales y éticos que la institución demanda.



11. En el desempeño de su trabajo, debe aplicar todos sus conocimientos académicos, científicos, experiencias y recursos técnicos.
12. Ha de estar convencido de que el puesto para el que fue designado en el Poder Judicial del Estado [entiéndase TRIAJEM], representa un reconocimiento a su calidad profesional en el área jurisdiccional.
13. Procurar, a través del estudio constante y el diálogo, mantener actualizados sus conocimientos nutriéndose de la realidad jurídica.
14. Tener convicción de que el Derecho es el instrumento idóneo para la convivencia humana, que la justicia es el destino normal del Derecho y la paz.
15. Debe ser honesto, diligente, íntegro, leal al Poder Judicial del Estado [entiéndase TRIAJEM], respetuoso, formal, discreto, probo, digno del puesto; observando de buena fe y dando cabal cumplimiento a las normas que enmarcan su desempeño como funcionario.
16. Actuará con responsabilidad en aquellas actuaciones en que intervenga, observando y aplicando los preceptos legales que condicionen su actuación.
17. Mantendrá la confidencialidad de la información de uso restringido que le es confiada en el ejercicio de su función, salvo el caso de los informes requeridos por su superior.
18. Respetará en todo momento los derechos humanos de los miembros de la sociedad en general y se abstendrá de emitir cualquier opinión por cuestiones xenofóbicas, raciales, elitistas, sexuales, religiosas, económicas, políticas o de cualquier otra índole que implique trato discriminatorio.
19. Dará cumplimiento a los proveídos emitidos dentro del plazo que la Ley le confiere.
20. Será puntual en la asistencia a su unidad de trabajo y en la práctica de las actuaciones encomendadas.
21. Respetará la opinión de sus compañeros y, de existir contraposición de criterios, buscará la opinión del superior o investigará la solución a través de la consulta en fuentes de información fidedignas.
22. Se abstendrá de intervenir en los asuntos que otro Actuario esté cumplimentando, salvo que el superior le autorice para tal efecto.



23. Antepondrá a cualquiera otro interés el de la legalidad. Comunicará al superior los errores o riesgos que advierta en los asuntos que le son entregados para notificar o ejecutar pues, con ello, lejos de incumplir con sus obligaciones las está ejerciendo.
24. Deberá abstenerse de solicitar o aceptar dádiva o presente alguno con motivo del ejercicio de sus funciones, pues de hacerlo incurrirá en conducta indebida, al perseguir un fin económico extralegal; no obstante que fue nombrado para desempeñarse como Actuario y percibe un sueldo por ello.
25. El Actuario está obligado a poner en conocimiento de las autoridades respectivas cualquier hecho ilícito del que tenga conocimiento.
26. En su comportamiento personal deberá observarse decoro, pues actitudes licenciosas, escandalosas o perniciosas atentan contra la imagen del Poder Judicial del Estado [entiéndase TRIAJEM] (Protocolo...,13-15).

Actuario en el Estado de México

El Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en su artículo 235 establece que las diligencias que deban practicarse fuera del recinto de las salas del Tribunal de Justicia Administrativa, se encomendarán a los secretarios de acuerdos o actuarios de la propia sala.

El Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, en su artículo 72 regula el sistema de carrera jurisdiccional, en el cual, el actuario está ubicado en la primera categoría de la carrera jurisdiccional, el cual señala lo siguiente:

Artículo 72.- El sistema de carrera jurisdiccional, tendrá como fin el ingreso al Tribunal y la promoción del personal jurídico en las siguientes categorías:

- I. Secretaria o Secretario General del Pleno;
- II. Secretaria o Secretario General de Acuerdos;
- III. Secretario o Secretario de Acuerdos;



- IV. Asesora o Asesor Comisionado;
- V. Secretaria o Secretario Proyectista;
- VI. Mediadora o Mediador Conciliador; y
- VII. **Actuaría o Actuario.**

La labor del actuario en el Tribunal, es de vital importancia para el debido desarrollo del proceso administrativo y para la seguridad jurídica de las partes.

Por lo anterior, es necesario puntualizar que la figura del actuario dentro de este órgano jurisdiccional es muy importante, por la fe pública que tiene al actuar como autoridad en ejercicio de sus funciones, toda vez que realiza diversas diligencias y notificaciones relativas a los asuntos en materia administrativa y fiscal, ello en observancia al principio constitucional de prontitud y expedites en la administración de justicia, así como al principio de celeridad que rige el proceso administrativo.

Responsabilidad de los actuarios

Por lo que hace a las responsabilidades a que están sujetos los actuarios les es aplicable en lo conducente el Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, así como la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Título Cuarto denominado de las Responsabilidades de los Servidores Públicos, Particulares Vinculados con Faltas Administrativas Graves o Hechos de Corrupción, y Patrimonial del Estado, establece en el artículo 108, que para los efectos de las responsabilidades que refiere el Título Cuarto, se reputaran como servidores públicos a los servidores públicos de los organismos a los que esa Constitución otorgue autonomía, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones.



Por su parte, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que establece que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México es un órgano dotado de plena autonomía para dictar sus fallos y ejercer su presupuesto; su organización, funcionamiento, procedimientos y en su caso, recursos contra sus resoluciones, se regirán por lo establecido en la Ley de la materia.

Así como que para los efectos de las responsabilidades a que alude el título séptimo de dicha constitución, **se considera como servidor público a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión, entre otros, en los organismos autónomos.** Quienes podrán ser sancionados conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Los Actuarios en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México

El artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, establece que el Tribunal, contará, además de otros servidores públicos, con los actuarios necesarios para su funcionamiento.



Requisitos para ser Actuario

De acuerdo con el artículo 62 del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, para ser actuario se requiere satisfacer los requisitos siguientes:

Artículo 62. Para ser Secretaria o Secretario General del Pleno, Directora o Director, Jefa o Jefe de Unidad, Secretaria o Secretario General de Acuerdos, Secretaria o Secretario de Acuerdos, Asesora o Asesor Comisionado, Secretaria o Secretario Projectista, Mediadora o Mediador Conciliador y Actuaría o Actuario, se requiere:

- I. Ser mexicano en ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- II. Tener experiencia profesional de por lo menos dos años anteriores al día de su designación.
- III. No padecer enfermedad física o mental que lo inhabilite para el desempeño del cargo.
- IV. Tener título en la licenciatura de derecho, con excepción de la Dirección Administrativa, las Jefaturas de las Unidades de Documentación, Difusión e Información, de Informática y de Información, Planeación, Programación y Evaluación, que podrán tener otro título profesional afín a su función; y
- V. Obtener la certificación a la que se refiere este Reglamento.

Atribuciones y deberes del Actuario

De conformidad con la Sección Sexta denominada de las y los actuarios, artículo 61 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, las atribuciones y deberes de las y los actuarios, son las siguientes:

- I. Notificar, en tiempo y forma, las resoluciones recaídas en los expedientes que para tal efecto les sean turnados;
- II. Practicar las diligencias que les encomiende la Sección de la Sala Superior o Sala Regional de Jurisdicción Ordinaria de su adscripción;
- III. Asentar las razones de las notificaciones y las actas de las diligencias que practiquen;
- IV. En la práctica de sus actuaciones, dar fe;
- V. Acordar con la o el Secretario de Acuerdos el control y registro de los expedientes;



- VI. Asistir y participar en los eventos a los cuales sean comisionados por la o el Presidente del Tribunal y de la Junta;
- VII. Realizar las notificaciones y diligencias que se les encomienden en relación con el procedimiento administrativo disciplinario previsto por el Reglamento;
- VIII. Realizar las notificaciones electrónicas en los términos prescritos en el Código de Procedimientos y en la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y
- IX. Las demás que les señalen otras disposiciones legales aplicables.

Asimismo, el artículo 93 del Reglamento Interior del Tribunal, al respecto establece lo siguiente:

- I. Acordar con las áreas jurídicas y administrativas del Tribunal los asuntos que le encomiende la Presidencia;
- II. En caso de que le sea asignado un vehículo para la prestación de sus servicios, mantenerlo en condiciones óptimas y procurar sus servicios de manera puntual; y
- III. Las demás que le sean asignadas por disposición legal, por el Pleno, la Presidencia y la Vicepresidencia del Tribunal.

De las notificaciones

“Notificar, etimológicamente, proviene del latín *notificare*, derivado, a su vez, de *notus*, que significa conocido, y de *facere*, que quiere decir hacer”. (Lugo González, 220).

En la obra de *Derecho administrativo* de la autoría de Rafael I. Martínez Morales, se señala que:

la notificación es una etapa del procedimiento administrativo mediante la cual se da a conocer al gobernado un acto que lo afecta en lo individual. La notificación puede ser un requisito de eficacia de algunos actos administrativos; también permite al particular enterarse del contenido del acto y, en su caso, empezar el cómputo de los términos para impugnar mediante el recurso administrativo, el contencioso administrativo o el amparo, según proceda. Cualquier acto administrativo debe hacerse indubitadamente del conocimiento del interesado, ya sea por notificación (por lo general en su domicilio) o por publicación en el periódico o diario oficial del gobierno. En la primera han de cumplirse ciertas formalidades previstas en la ley y las que suelen seguirse por costumbre y lógica (Martínez, 2012: 414-415).



Los sujetos que participan en una notificación son dos: el Órgano Jurisdiccional que hará la notificación y el destinatario de la notificación que quedará legalmente enterado de la comunicación cuando se cumplan los requisitos legales pertinentes.

El artículo 14, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

“Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho”.

La garantía contenida en el primer párrafo del artículo 14 de la Constitución federal que se ha transcrito, marca la pauta de la formalidad que debe revestir el acto de la notificación, como uno de los requisitos ineludibles del proceso administrativo.

Los artículos 6 y 8 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México establecen que las actuaciones deben escribirse en lengua española, con letra las fechas y cantidades; y que no se emplearán abreviaturas ni se enmendarán las frases equivocadas, sobre las que sólo se pondrá una línea delgada que permita la lectura, salvándose con toda precisión el error cometido antes de cerrar las actuaciones.

El artículo 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, señala que las actuaciones se efectuarán en días y horas hábiles.

Además precisa que son días hábiles todos los del año, con exclusión de los sábados, domingos y aquéllos que se señalen en el calendario oficial correspondiente, que deberá publicarse, en el mes de diciembre del ejercicio anterior, en la «Gaceta del Gobierno» o en la del municipio cuando se trate del calendario municipal. La existencia de personal de guardia no habilita los días.

En tanto que se consideran horas hábiles las comprendidas entre las 9:00 y las 18:00 horas.



El Artículo 13 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, señala que el Tribunal puede habilitar los días y horas inhábiles, cuando hubiere causa urgente que lo exija, expresando cuál sea ésta y las diligencias que hayan de practicarse, notificando al particular interesado.

De modo que si una diligencia se inició en día y hora hábiles, puede llevarse hasta su fin sin interrupción y sin necesidad de habilitación expresa. Quedando prohibida la habilitación que produzca o pueda producir el efecto de que se otorgue un nuevo plazo o se amplíe éste para interponer medios de impugnación.

Por su parte, el artículo 14, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, señala que cuando por cualquier circunstancia no se lleve a cabo una actuación o diligencia en el día y hora señalados, el Tribunal hará constar la razón por la que no se practicó.

El artículo 24 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México establece que las notificaciones se practicarán a más tardar, el día siguiente al en que se dicten las resoluciones o actos respectivos

Por su parte artículo 25 del Código de Procedimientos antes referido, establece que las notificaciones se harán: Personalmente a los particulares y por oficio a las autoridades administrativas, en su caso, cuando se trate de citaciones, requerimientos y demás resoluciones o actos que puedan ser impugnados. Y que también podrán efectuarse por correo certificado con acuse de recibo;

Señala además los tipos de notificaciones y que son las siguientes:

- a) Notificaciones personales a los particulares.
- b) Notificaciones por oficio a las autoridades administrativas.
- c) Notificaciones por edictos.
- d) Notificaciones en las oficinas de las dependencias públicas o del Tribunal, si se presentan los particulares o autoridades administrativas a quienes debe notificarse.
- e) Notificaciones por correo certificado con acuse de recibo.
- f) Notificaciones por estrados físicos y digitales.



- g) Notificaciones por vía electrónica; y
- h) Por cualquier otro medio que expresamente permitan las leyes aplicables.

Las notificaciones deberán hacerse en días y horas hábiles, con una anticipación de 48 horas, por lo menos, al momento en que deba efectuarse la actuación o diligencia a que se refieren las mismas, como lo dispone el artículo 28 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

En términos del artículo 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, las notificaciones personales se practicarán en el domicilio que para tal efecto haya señalado el interesado ante los órganos administrativos en el procedimiento o proceso administrativo; en caso de que el procedimiento se haya iniciado de oficio, las notificaciones deberán practicarse en el domicilio registrado ante las autoridades administrativas.

Además, refiere que las notificaciones personales se entenderán con la persona que deba ser notificada o su representante legal y:

- **A falta de ambos**, se dejará citatorio con cualquier persona que se encuentre en el domicilio para que espere al notificado a una hora fija del día hábil siguiente;
- **De negarse a recibirlo**, el citatorio se fijará en la puerta o lugar visible de ese domicilio por medio de instructivo;
- **Cuando a quien haya de notificarse no atendiere el citatorio**, la notificación se hará por conducto de cualquier persona que se encuentre en el domicilio en que se realice la diligencia y;
- **De negarse a recibirla**, se realizará por instructivo que se fijará en la puerta del domicilio.
- **En caso que el domicilio se encontrare cerrado, la citación o notificación se entenderá con el vecino más cercano;**
- En tal supuesto, también se deberá fijar una copia del acto a notificar en la puerta o lugar visible del domicilio. Además, en el momento de la notificación, el diligenciador **entregará al notificado o a la persona con quien se entienda la diligencia (ya sea el tercero que se encuentre en el domicilio o en caso de**



que éste se encuentre cerrado, el vecino con el que entendió la diligencia), copia del documento a que se refiera la notificación.

- Por último, **el notificador asentará razón de todas y cada una de las circunstancias observadas en la diligencia de notificación**, para ello, contará con fe pública respecto de los datos y circunstancias que asiente y sus actos gozan de una presunción de legalidad.

La falta u omisión a cualquiera de los lineamientos previamente apuntados, traerá como consecuencia la ilegalidad de la notificación.

Por otra parte el artículo 235 del Código en comento, señala también que las diligencias que deban practicarse fuera del recinto de las salas del Tribunal, se encomendarán a los secretarios de acuerdos o actuarios de la propia sala.

En tanto que las diligencias que deban realizarse fuera del territorio del Estado, se encomendarán por medio de exhorto al Tribunal de Justicia Administrativa o Tribunal Judicial de la entidad federativa correspondiente.

Precisando que los exhortos que reciba el Tribunal deben diligenciarse dentro de los **tres días siguientes a su recepción**, por conducto de la Sala Regional con jurisdicción en el lugar en donde deba practicarse la diligencia solicitada por la autoridad exhortante.

Es importante también tomar en consideración que la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, señala en el artículo 179, que serán notificados personalmente:

- I. El emplazamiento al presunto o presuntos responsables de falta administrativa, para que comparezcan al procedimiento de responsabilidad correspondiente. Para que el emplazamiento se entienda realizado se deberá entregar copia certificada del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y del acuerdo por el que se admite, de las constancias del expediente de presunta responsabilidad administrativa integrado en la investigación, así como de las demás constancias y



pruebas que hayan aportado u ofrecido las autoridades investigadoras para sustentar dicho Informe.

- II. El acuerdo de admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.
- III. El acuerdo por el que se ordene la citación a la audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa.
- IV. En el caso de faltas administrativas graves, el acuerdo por el que remiten las constancias originales del expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa a la Sala Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas.
- V. Los acuerdos por los que se aperciba a las partes o terceros, con la imposición de medidas de apremio.
- VI. La resolución definitiva que se dicte en el procedimiento de responsabilidad administrativa.
- VII. Las demás que por disposición de Ley así lo requieran, o que las autoridades substanciadoras o resolutoras así lo consideren pertinente para garantizar el mejor cumplimiento de sus resoluciones.

Notificaciones en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios

La Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, en el título segundo denominado: “del procedimiento de responsabilidad administrativa”, capítulo primero “de las disposiciones comunes al procedimiento de responsabilidad administrativa”, Sección Octava, regula las notificaciones.

Por lo anterior, cuando la Salas Especializadas en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, intervienen en el procedimiento de responsabilidad administrativa, deben sujetar las notificaciones a lo establecido en la Ley antes mencionada.

En el artículo 122, la Ley dispone que será de aplicación supletoria el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en lo que no se oponga a lo dispuesto en el procedimiento de responsabilidad administrativa establecido en la presente Ley.



La Ley establece tres tipos de notificaciones y están regulados en el artículo 175, el cual señala que las notificaciones, pueden ser:

- I. Personales,
- II. Electrónicas o
- III. Por estrados de la autoridad substanciadora o, en su caso, de la resolutora.

Es importante señalar que el artículo 176, precisa que las notificaciones surtirán sus efectos de la siguiente forma:

- I. Las notificaciones personales surtirán sus efectos al día hábil siguiente en que se realicen.
- II. Las notificaciones por estrados surtirán sus efectos dentro de los tres días hábiles siguientes a que sean publicados en los lugares que sean destinados para tal efecto.
- III. La autoridad substanciadora o resolutora, deberá certificar el día y hora en que hayan sido publicados los acuerdos en los citados estrados.
- IV. En las notificaciones electrónicas, se aplicará lo que al respecto establezcan las disposiciones de la materia.

Las notificaciones se tendrán por hechas a partir del día siguiente en que surtan sus efectos.

Cabe precisar que el artículo 177, establece que las autoridades substanciadoras o resolutoras, pueden solicitar a través de **exhorto**, la colaboración de los entes públicos para realizar las notificaciones personales que deban llevar a cabo en lugares que se encuentren fuera de su jurisdicción.

Asimismo, el artículo 178, señala que cuando las notificaciones deban realizarse en el extranjero, las autoridades pueden solicitar el auxilio de las autoridades competentes a través de **carta rogatoria**, para lo cual deberá observarse lo que al respecto dispongan las convenciones o instrumentos internacionales de los que México sea parte.

Nulidad de notificaciones



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



El Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, establece en el artículo 261 que en los casos en los que las notificaciones que no fueren hechas conforme a lo dispuesto en el Código, serán nulas.

Para ello, la parte perjudicada podrá pedir que se declare la nulidad dentro de los tres días siguientes a aquél a que conoció el hecho, ofreciendo pruebas pertinentes en el mismo escrito en que se promueva la nulidad.

Si se admite la promoción de nulidad, el magistrado resolverá en un plazo de tres días.

En el caso de que se declarara la nulidad, la sala ordenará reponer el procedimiento a partir de la notificación anulada

Libro electrónico para el registro de notificaciones

Propuesta “A” para el contenido del libro:

NO. PROG.	EXPEDIENTE	ACTOR O PROMOVENTE	AUTORIDAD DEMANDADA	TERCERO INTERESADO	MAGISTRADO QUE EMITE EL ACTO O RESOLUCION	ORDEN A DILIGENCIAR	PERSONAL	ESTRADOS	OFICIO	OTRAS	FECHA	HORA	NOMBRE Y FIRMA DEL ACTUARIO

Propuesta “B” para el contenido del libro:

NO. PROG.	NO. DE EXPEDIENTE	FECHA DE RESOLUCIÓN	NOMBRE A QUIEN SE ENTREGA	LUGAR DONDE SE REALIZA LA NOTIFICACIÓN	FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA NOTIFICACIÓN	CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN	FECHA Y HORA DE ENTREGA	NOMBRE Y FIRMA DEL ACTUARIO	OBSERVACIONES



NOTIFICACIONES SALAS REGIONALES Y SECCIONES DE JURISDICCIÓN ORDINARIA



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con buscado en domicilio

ÓRGANO _____

JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **NOMBRE DEL ACTUARIO**, Actuario adscrito a (**Sección o Sala**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, me constituí legalmente en el inmueble marcado con el número _____ de la calle _____, colonia _____, municipio de _____, en esta entidad federativa, por ser éste el domicilio señalado para tal efecto en el (**EXPEDIENTE O RECURSO**) en el que se actúa y cerciorando de ser el domicilio buscado por así indicarlo la nomenclatura del lugar y por las referencias obtenidas por los vecinos; lugar donde procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por

_____ quien _____ se identificó _____

_____ y dijo ser _____; a quien le hice saber el motivo de mi visita, previo a haberme identificado con este (a), por lo que con fundamento en los artículos 25 fracción I, 26 y 234 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y, 61 fracciones I, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la citada entidad federativa, **le notifiqué de manera personal** el (los) (a) _____ (s) de _____ de _____ de dos mil _____, pronunciado (s) en el _____ al rubro indicado, por esta (**Sección o Sala**), del (la) (los) cual (es) corrí traslado en copia simple y _____ firmó de recibido. Se da por terminada la presente diligencia, siendo las _____ horas con _____ minutos del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron; lo que se asienta y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

ACTUARIO (A)
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBÍ

FECHA _____

FIRMA _____



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN PERSONAL: Por comparecencia en Sección o Sala

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **NOMBRE DEL ACTUARIO**, Actuario adscrito a (**Sección o Sala**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, **hago constar** que se encuentra presente en el local de este órgano jurisdiccional, la (el) _____ quien se identifica con _____

_____,
cuyos rasgos faciales concuerdan con su presentante y de la cual se anexa copia simple; quien manifiesta que comparece a efecto de que se le notifique de forma personal el (los) (a) _____ (s) de _____ de _____ de dos mil _____ pronunciado (a) (s) en el _____ al rubro indicado; por lo que con fundamento en los artículos 25 fracciones I y IV, 26 y 234 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y, 61 fracciones I, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la citada entidad federativa, le notifiqué de manera personal el (la) (los) _____ en mención, pronunciado (s) en el _____ al rubro indicado, por esta (**Sección o Sala Regional**), del (la) (los) cual (es) corrí traslado en copia simple, así como _____ anexo (s) mismo (s) que consta (n) de: _____

y _____ firmó de recibido. Se da por terminada la presente diligencia, siendo las _____ horas con _____ minutos del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron; lo que se asienta y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

ACTUARIO (A)
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBÍ

FECHA _____

FIRMA _____

Leyenda de documentación oficial



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO



NOTIFICACIÓN PERSONAL: Por comparecencia de representante legal y/o autorizado en Sección o Sala

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **NOMBRE DEL ACTUARIO**, Actuario adscrito a (**Sección o Sala**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, hago constar que se encuentra presente en el local de este órgano jurisdiccional, la (el) _____ representante legal y/o autorizado de _____ quien se identifica con _____

_____, cuyos rasgos faciales concuerdan con su presentante y de la cual se anexa copia simple; quien manifiesta que comparece a efecto de que se le notifique de forma personal el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ de dos mil _____, pronunciado (a) (s) en el _____ al rubro indicado; por lo que con fundamento en los artículos 25 fracciones I y IV, 26 y 234 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y, 61 fracciones I, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la citada entidad federativa, le notifiqué de manera personal el (la) (los) _____ en mención, pronunciado (s) en el _____ al rubro indicado, por esta (**Sección o Sala**), del (la) (los) cual (es) corrí traslado en copia simple, así como _____ anexo (s) mismo (s) que consta (n) de: _____

_____ y _____ firmó de recibido. Se da por terminada la presente diligencia, siendo las _____ horas con _____ minutos del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron; lo que se asienta y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

ACTUARIO (A)
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBÍ

FECHA _____

FIRMA _____



(PROPUESTA)

CITATORIO VARIOS SUPUESTOS

ÓRGANO _____

EXPEDIENTE NÚMERO _____

JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

_____, Estado de México, a _____ de _____ de dos mil _____.

C. _____

DOMICILIO:

P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 25, fracción I y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, sírvase esperar en el domicilio en el que se le deja el presente citatorio a las _____ horas con _____ minutos el día _____ de _____ de dos mil _____, al suscrito Actuario adscrito a la _____ Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con sede en _____, con la finalidad de que se le notifique de forma personal el (la) (los) _____ de fecha (s) _____ de _____ de dos mil _____, dictado (a) (os) en el juicio citado al rubro.

Lo anterior en atención a que:



DOMICILIO CERRADO.

Al tocar en reiteradas ocasiones la puerta del acceso principal, **nadie atendió a mi llamado**, por lo que al encontrarse cerrado el inmueble, procedo a **constituirme en el domicilio de los vecinos más cercanos** que se encuentran del lado derecho como del lado izquierdo del domicilio referido y al tocar la puerta en repetidas ocasiones, ambos me manifestaron que no era su deseo recibirlo, por lo que **procedo a dejar citatorio fijado en la puerta de acceso principal**, para que la persona buscada espere al actuario a las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes de _____ del año.



SE DEJA CON PERSONA EN EL DOMICILIO.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Al tocar en reiteradas ocasiones la puerta del acceso principal, y **fui atendido por** _____ quien _____ se identificó con _____ y dijo ser _____ del buscado. Haciéndole saber el motivo de mi visita y requerí la presencia de _____ o su representante legal; indicando que la persona buscada no se encontraba en ese momento, por lo que procedo a dejar el presente citatorio en su poder, hoy a las _____ horas con _____ minutos y _____ firma de recibido. **(firma)**

☐ **PERSONA EN DOMICILIO SE NIEGA A RECIBIR CITATORIO Y SE FIJA CON INSTRUCTIVO.**

Al tocar en reiteradas ocasiones la puerta del acceso principal, siendo atendido por la persona, quien _____ se identificó con _____ y _____ dijo ser _____ del buscado, quien se **negó a recibir el citatorio**, por lo que con fundamento en los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México procedo a fijar por **instructivo el citatorio de referencia**, en la puerta de acceso principal del domicilio de la persona buscada.

Se apercibe que en caso de no encontrarse presente el citado (a) o persona legalmente autorizada o en su caso representante legal, dicha notificación se entenderá con la persona que se encuentre en el momento de la diligencia, en caso de negarse ésta a recibirla, se realizará por instructivo que se fijará en la puerta del domicilio y para el caso de encontrarse cerrado se practicará por instructivo con el vecino más cercano y se procederá a fijar una copia adicional en la puerta o lugar visible del domicilio.

A T E N T A M E N T E

**ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



(PROPUESTA PARA VALIDAR)

CITATORIO: Con persona en el domicilio/Domicilio cerrado, se entiende con vecino

_____, Estado de México, a _____ de _____ de dos mil _____.

C. _____

DOMICILIO:

P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 25, fracción I y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, sírvase esperar en el domicilio en el que se le deja el presente citatorio a las _____ horas con _____ minutos el día _____ del mes _____ de dos mil _____, al suscrito Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____ en la entidad, con la finalidad de que se le notifique de forma personal el (los) (a) _____ (s) de _____ de _____ de dos mil _____, dictado (a) (os) en el juicio citado al rubro por el Magistrado de la _____ (Sección o Sala) de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Dejo el presente citatorio en poder de _____ quien _____ se _____ identificó _____

_____ y dijo ser _____ del buscado (a), hoy a las _____ horas con _____ minutos y _____ firma de recibido. (**Firma**)

Se apercibe que en caso de no encontrarse presente el citado (a) o persona legalmente autorizada o en su caso representante legal, dicha notificación se entenderá con la persona que se encuentre en el momento de la diligencia, en caso de negarse ésta a recibirla, se realizará por instructivo que se fijará en la puerta del domicilio y para el caso de encontrarse cerrado se practicará con el vecino más cercano, procediendo a fijar una copia adicional en la puerta o lugar visible del domicilio.

A T E N T A M E N T E
ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBÍ
FECHA _____

FIRMA _____



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

CITATORIO: Con persona en el domicilio

_____, Estado de México, a _____ de _____ de dos mil _____.

C. _____

DOMICILIO:

P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 25, fracción I y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, sírvase esperar en el domicilio en el que se le deja el presente citatorio a las _____ horas con _____ minutos el día _____ del mes _____ de dos mil _____, al suscrito Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____ en la entidad, con la finalidad de que se le notifique de forma personal el (los) (a) _____ (s) de _____ de _____ de dos mil _____, dictado (a) (os) en el juicio citado al rubro por el Magistrado de la _____ (Sección o Sala) de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Dejo el presente citatorio en poder de _____ quien _____ se _____ identificó _____

_____ y dijo ser _____ del buscado (a), hoy a las _____ horas con _____ minutos y _____ firma de recibido. (**Firma**)

Se apercibe que en caso de no encontrarse presente el citado (a) o persona legalmente autorizada o en su caso representante legal, dicha notificación se entenderá con la persona que se encuentre en el momento de la diligencia, en caso de negarse ésta a recibirla, se realizará por instructivo que se fijará en la puerta del domicilio y para el caso de encontrarse cerrado se practicará con el vecino más cercano, procediendo a fijar una copia adicional en la puerta o lugar visible del domicilio.

A T E N T A M E N T E
ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBÍ
FECHA _____

FIRMA _____



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

RAZÓN DE CITATORIO: Con persona en domicilio

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con fundamento en los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en relación con el numeral 61 fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; me constituí legalmente en el domicilio ubicado en _____

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar, predio que cuenta con las siguientes características:

_____; a efecto de notificar de manera personal a _____, el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ de dos mil _____ dictado (s) (a) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, y fui atendido por _____, quien _____ se idéntico _____

_____, el (la) que manifestó ser _____ del buscado (a), a quien le hice saber el motivo de mi visita y requerí la presencia de _____, o en su defecto la de su representante legal y/o autorizados; indicando que la persona buscada no se encontraba en ese momento, ni tampoco su representante legal y/o autorizados; por lo que procedí a dejar el citatorio en su poder, para que la persona buscada esperara al Actuario a las _____ horas con _____ minutos, del día _____ del mes _____ del año _____; comprometiéndose la persona con la que se entendió la presente diligencia a entregar al interesado el citatorio; apercibido (a) que en caso de no encontrarse presente el citado (a) o persona legalmente autorizada o en su caso representante legal, dicha notificación se entenderá con la persona que se encuentre en el momento de la diligencia, en caso de negarse ésta a recibirla, se realizará por instructivo que se fijará en la puerta del domicilio y para el caso de encontrarse cerrado la notificación se entenderá con el vecino más cercano y se procederá a fijar una copia adicional en la puerta o lugar visible del domicilio. Lo que asiento para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

**ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

(NOMBRE Y FIRMA)



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: persona en domicilio se niega a recibir citatorio, se fija instructivo en puerta y/o lugar visible del inmueble.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a la **(SECCIÓN O SALA)** del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, me constituí legalmente en el domicilio ubicado en _____

_____ inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar de manera personal a _____ el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____, dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____ quien _____ se Identifico _____

_____ y dijo ser _____ del interesado, a quien le hice saber el motivo de mi visita y requerí la presencia del buscado o su representante legal y/o persona autorizada, manifestando que en ese momento no se encontraba (n); por lo que procedí a dejar citatorio para que el interesado, representante o autorizados, me espere a hora fija del día hábil siguiente, quien **se negó a recibir el citatorio** hoy a las _____ horas con _____ minutos, por lo que de conformidad con los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, , **procedo a notificar el citatorio en comento por instructivo**, fijado en la **puerta y/o lugar visible del inmueble en referencia**.

Se anexa copia del citatorio.

ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: Persona en domicilio se niega a recibir citatorio, se fija instructivo en puerta y/o lugar visible.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____ en la entidad, con fundamento en los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en relación con el numeral 61 fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, me constituí legalmente en el domicilio ubicado en _____

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar, predio que cuenta con las siguientes características: _____

_____; a efecto de notificar de manera personal a el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____, dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____ quien se identificó _____

_____ y dijo ser _____ del interesado, a quien le hice saber el motivo de mi visita y requerí la presencia del buscado o su representante legal y/o persona autorizada, manifestando que en ese momento no se encontraba (n); por lo que procedí a dejar citatorio para que el interesado, representante o autorizados, me espere a hora fija del día hábil siguiente, quien **se negó a recibir el citatorio**, por tal motivo hice efectivo el apercibimiento inmerso en el párrafo tercero del artículo 26 del Código en mención y **procedí a notificar al interesado el citatorio en mención, por medio de instructivo** que fijé en la puerta y/o lugar visible del inmueble de referencia. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

**ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO.**

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con persona en domicilio, buscado no atendió citatorio.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a **(SECCIÓN O SALA)** del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en relación con el numeral 61 fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, y en cumplimiento al citatorio de _____, que obra agregado a los autos, me constituí de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____, y una vez cerciorado de ser el domicilio buscado por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar a _____ el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____ dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; lugar donde procedí a tocar el (la) _____, y fui atendido por _____, quien _____ se identificó _____

_____ y dijo ser _____ del interesado, a quien le hice saber el motivo de mi visita y requerí la presencia del buscado o su representante legal y/o persona autorizada, manifestando que en ese momento no se encontraba (n); por lo que al no estar presente en este momento el interesado **A PESAR DE HABERLE DEJADO CITATORIO PREVIO** hago efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedo a entender la diligencia con quien dijo llamarse _____, notificando por su conducto al interesado (a) el (la) los _____ pronunciado (s) en el _____ al rubro indicado, por esta **(Sección o Sala)**, del (la) (los) cual (es) corrí traslado en copia simple y _____ firmó por el recibo de aquellos, misma que se comprometo a entregar al interesado el (los) documento (s) que se notifica (n).

Se da por terminada la presente diligencia, siendo las _____ horas con _____ minutos del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron; lo que se asienta y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

RECIBÍ

ACTUARIO (A)
(NOMBRE Y FIRMA)

FECHA _____

FIRMA _____



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Legenda de documentación oficial

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con persona en domicilio, buscado no atendió citatorio

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a la (**SECCIÓN O SALA**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en relación con el numeral 61 fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México y en cumplimiento al citatorio de _____, que obra agregado a los autos; me constituí legalmente de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____ y una vez cerciorado de ser el domicilio buscado por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar a _____ el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____ dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, y fui atendido por _____, quien _____ se identificó _____

_____ y dijo ser _____ del interesado, a quien le hice saber el motivo de mi visita y requerí la presencia del buscado o su representante legal y/o persona autorizada, manifestando que en ese momento no se encontraba (n); por lo que al no estar presente el interesado **A PESAR DE HABERLE DEJADO CITATORIO PREVIO** hice efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedí a entender la diligencia con la persona que me atiende, notificando por su conducto al interesado (a) el (la) los _____ pronunciado (s) en el _____ al rubro indicado, por esta (**Sección o Sala**), del (la) (los) cual (es) corrí traslado en copia simple y _____ firmó por el recibo de aquellos, misma que se compromete a entregar al interesado el (los) documento (s) que se notifica (n). Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO
(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Buscado no atendió citatorio y persona en domicilio se niega a recibir notificación. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a la (**SECCIÓN O SALA**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, me constituí legalmente de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar de manera personal a _____ el (los) (la) _____

(s) de _____ de _____ dos mil _____, dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____ quien _____ se identificó

_____ y dijo ser _____ del interesado, a quien le hice saber el motivo de mi visita y requerí la presencia del buscado o su representante legal y/o persona autorizada, manifestando que en ese momento no se encontraba (n); por lo que al no estar presente el interesado **A PESAR DE HABERLE DEJADO CITATORIO PREVIO** hice efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedí a entender la diligencia con quien dijo llamarse _____, quien se **negó** a recibir la notificación hoy a las _____

horas con _____ minutos, por lo que de conformidad con los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en relación con el numeral 61 fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, **se procede a notificar** el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____ en comento **por instructivo**, fijado en la **puerta y/o lugar visible del inmueble**.

(Se anexa copia del acuerdo y/o resolución a notificar y/o anexos)

ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Buscado no atendió citatorio y persona en domicilio se niega a recibir notificación. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en relación con el numeral 61 fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México y en cumplimiento al citatorio de _____, que obra agregado a los autos, me constituí legalmente de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____ y una vez cerciorado de ser el domicilio buscado por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar a _____ el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____ dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, y fui atendido por _____, quien _____ se identificó _____

y dijo ser _____ del interesado, a quien le hice saber el motivo de mi visita y requerí la presencia del buscado o su representante legal y/o persona autorizada, manifestando que en ese momento no se encontraba (n); por lo que al no estar presente el interesado a **PESAR DE HABERLE DEJADO CITATORIO PREVIO** hice efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedí a entender la diligencia con la persona que me atiende, quien se **negó** a recibir, por lo que procedí a notificar al interesado el (la) (los) _____ en mención, por medio de instructivo que fijé en la puerta y/o lugar visible del inmueble de referencia, anexando copia del acuerdo y/o resolución y/o anexos.. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe**

**ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

CITATORIO CON VECINO: Domicilio cerrado, se entiende con vecino

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

_____, Estado de México, a _____ de _____ de dos mil _____.

C. _____

DOMICILIO:

P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 25, fracción I y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, sírvase esperar en el domicilio señalado para tales efectos a las _____ horas con _____ minutos el día _____ del mes _____ de dos mil _____, al suscrito Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a _____ (**Sección o Sala**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____ en la entidad, con la finalidad de que se le notifique de forma personal el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ de dos mil _____, dictado (a) (os) en el juicio citado al rubro.

Dejo el presente citatorio en poder de _____ quien _____ se identificó _____

_____ y dijo ser _____ del buscado (a), hoy a las _____ horas con _____ minutos y _____ firma de recibido. (**Firma**)

Se apercibe que en caso de no encontrarse presente el citado (a) o persona legalmente autorizada o en su caso representante legal, dicha notificación se entenderá con la persona que se encuentre en el momento de la diligencia, en caso de negarse ésta a recibirla, se realizará por instructivo que se fijará en la puerta del domicilio y para el caso de encontrarse cerrado se practicará con el vecino más cercano y se procederá a fijar una copia adicional en la puerta o lugar visible del domicilio.

A T E N T A M E N T E
ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBÍ
FECHA _____

FIRMA _____



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Legenda de documentación oficial

RAZÓN DE CITATORIO CON VECINO: Domicilio cerrado, citatorio con vecino

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en relación con el numeral 61 fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; me constituí legalmente en el domicilio ubicado en _____

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar, predio que cuenta con las siguientes características:

; a efecto de notificar de manera personal a _____, el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ de dos mil _____, dictado (s) (a) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, **sin que alguien atendiera a mis llamados**; acto continuo, procedí a constituirme en el inmueble del vecino más cercano ubicado en _____

_____; cuyas características son: _____

_____; lugar donde procedí a tocar _____ y fui atendido por _____, quien se _____ identificó _____

_____, el (la) que manifestó ser vecino (a) del (la) buscado (a), a quien le hice saber el motivo de mi visita y procedí a dejar en su poder citatorio para que la persona buscada espere al suscrito Actuario en el domicilio señalado para tal efecto a las _____ horas con _____ minutos, del _____ de _____ del año _____, asimismo, fijé una copia adicional en la puerta o lugar visible del inmueble del interesado; apercibido (a) que en caso de no encontrarse presente el citado (a) o persona legalmente autorizada o en su caso representante legal, dicha notificación se entenderá con la persona que se encuentre en el momento de la diligencia, en caso de negarse ésta a recibirla, se realizara por instructivo que se fijara en la puerta del domicilio y para el caso de encontrarse cerrado con el vecino más cercano y se procederá a fijar una copia adicional en la puerta o lugar visible del domicilio. Lo que asiento para los efectos legales a que haya lugar. Doy fe.

ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO
(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

CITATORIO: Domicilio cerrado, vecino se niega a recibir citatorio

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

_____, Estado de México, a _____ de _____ de dos mil _____.

C. _____

DOMICILIO:

P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 25, fracción I y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, sírvase esperar en el domicilio señalado para tales efectos a las _____ horas con _____ minutos el día _____ del mes _____ de dos mil _____, al suscrito Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____ en la entidad, con la finalidad de que se le notifique de forma personal el (los) (la) _____ (s) de _____ de dos mil _____, dictado (a) (os) en el juicio citado al rubro.

Se apercibe que en caso de no encontrarse presente el citado (a) o persona legalmente autorizada o en su caso representante legal, dicha notificación se entenderá con la persona que se encuentre en el momento de la diligencia, en caso de negarse ésta a recibirla, se realizará por instructivo que se fijará en la puerta del domicilio y para el caso de encontrarse cerrado se practicará con el vecino más cercano y se procederá a fijar una copia adicional en la puerta o lugar visible del domicilio.

(Dejo el presente citatorio fijado mediante instructivo)

A T E N T A M E N T E
ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO
(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado y vecino se niega a recibir. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible del inmueble.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a la **(SECCIÓN O SALA)** del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, me constituí legalmente en el domicilio ubicado en _____

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar de manera personal a _____ el (los) (la)

(s) de _____ de _____ dos mil _____, dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____ **sin que alguien atendiera a mis llamados**; acto continuo, procedí a constituirme en el inmueble del vecino más cercano ubicado en _____,

lugar donde procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____, quien _____ se identificó _____,

a quien le hice saber el motivo de mi visita, procediendo a dejar citatorio para que el interesado, representante o autorizados me esperaran a hora fija del día hábil siguiente, sin embargo me manifestó que **no era su deseo** recibir dicho citatorio, por lo que de conformidad con los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, **se procede a dejar citatorio por instructivo**, fijado en la **puerta y/o lugar visible del inmueble del buscado**, con lo cual se da por concluida la presente diligencia.

Se anexa copia del citatorio.

ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado y vecino se niega a recibir. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible del inmueble.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en relación con el numeral 61 fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; me constituí legalmente en el domicilio ubicado en _____

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar, predio que cuenta con las siguientes características:

_____; a efecto de notificar de manera personal a _____, el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ de dos mil _____, dictado (s) (a) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, **sin que alguien atendiera a mis llamados**; acto continuo, procedí a constituirme en el inmueble del vecino más cercano ubicado en _____

_____; cuyas características son: _____

_____; lugar donde procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____, quien _____ se identificó _____

_____, a quien le hice saber el motivo de mi visita, procediendo a dejar citatorio para que el interesado, representante o autorizados, me esperaran a hora fija del día hábil siguiente, quien manifestó que **no era su deseo recibir el citatorio en comento**, por lo que **se notifica dicho citatorio por de medio de instructivo** que fijé en la puerta y/o lugar visible del inmueble de referencia, anexando copia simple del mismo. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

**ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO
(NOMBRE Y FIRMA)**



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN PERSONAL CON VECINO: Domicilio cerrado, buscado no atendió el citatorio.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a **(SECCIÓN O SALA)** del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en relación con el numeral 61 fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, y en cumplimiento al citatorio de _____, que obra agregado a los autos, me constituí de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____ y una vez cerciorado de ser el domicilio buscado por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar a _____ el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____ dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, **sin que alguien atendiera a mis llamados**, no obstante que dejé citatorio el día hábil anterior, por tal motivo hago efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedo a entender la diligencia con el vecino más cercano; por lo que procedí a constituirme en el inmueble del vecino más cercano ubicado _____ cuyas características son:

_____ ; lugar donde procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____ quien _____ se identificó _____

_____ a quien le hice saber el motivo de mi visita y por su conducto notifiqué al interesado (a) el (la) los _____ en mención y _____ firmó por el recibo de aquellos, misma que se compromete a entregar al interesado el (los) documento (s) que se notifica (n), asimismo, fijé una copia adicional en la puerta o lugar visible del inmueble del interesado. Se da por terminada la presente diligencia, siendo las _____ horas con _____ minutos del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron; lo que se asienta y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

Leyenda de documentación oficial

ACTUARIO (A)
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBÍ

FECHA _____

FIRMA _____



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



RAZÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL CON VECINO: Domicilio cerrado, buscado no atendió el citatorio.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado _____, Actuario adscrito a _____ (Sección o Sala) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en relación con el numeral 61 fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, y en cumplimiento al citatorio de _____, que obra agregado a los autos, me constituí de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar a _____ el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____ dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, **sin que alguien atendiera a mis llamados**, no obstante que deje citatorio el día hábil anterior, por tal motivo hago efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedo a entender la diligencia con el vecino más cercano; por lo que me constituí en el inmueble del vecino más cercano ubicado _____; cuyas características son _____

_____, lugar donde procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____, quien _____ se identificó _____, a quien le hice saber el motivo de mi visita y por su conducto notifiqué al interesado (a) el (la) los _____ en mención, y _____ firmó por el recibo de aquellos, misma que se compromete a entregar al interesado el (los) documento (s) que se notifica (n), asimismo, se fijó una copia adicional de la notificación en la puerta o lugar visible del inmueble del interesado. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy fe.

ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO
(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado, vecino se niega a recibir notificación.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a la (**SECCIÓN O SALA**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, me constituí de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar de manera personal a _____ el (los) (la) _____

(s) de _____ de _____ dos mil _____, dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, **sin que alguien atendiera a mis llamados**; no obstante que se **dejó citatorio por medio de instructivo** el día hábil anterior fijado en la puerta y/o lugar visible del inmueble de referencia, por tal motivo hago efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedo a entender la diligencia con el vecino más cercano; por lo que, me constituí en el inmueble del vecino más cercano ubicado en _____

_____; lugar donde procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____, quien _____ se identificó _____

_____, a quien le hice saber el motivo de mi visita y procedí a entender la diligencia con la persona que me atiende, quien **se negó a recibir la notificación**; por lo que de conformidad con los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, procedo a notificar al interesado el (la) (los) _____ en mención, **por medio de instructivo fijado en la puerta y/o lugar visible del inmueble del interesado**, anexando copia de la notificación. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe**

Se anexa copia del acuerdo y/o resolución a notificar y/o anexos

ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO
(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado, vecino se niega a recibir notificación. Se fija en puerta y/o lugar visible.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a la **(SECCIÓN O SALA)** del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en relación con el numeral 61 fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; y en cumplimiento al citatorio de _____, que obra agregado a los autos, me constituí legalmente de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____ y una vez cerciorado de ser el domicilio buscado por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar a _____ el _____ (los) _____ (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____ dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____ **sin que alguien atendiera a mis llamados**; no obstante que se **dejó citatorio** el día hábil anterior fijado en la puerta y/o lugar visible del inmueble de referencia, por tal motivo hice efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedí a entender la diligencia con el vecino más cercano; por lo que, me constituí en el inmueble del vecino más cercano ubicado _____ cuyas características son:

_____; lugar donde procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____, quien _____ se identificó _____, a quien le hice saber el motivo de mi visita y procedí a entender la diligencia con la persona que me atiende, quien **se negó a recibir la notificación** en comento; por lo que procedí a notificar al interesado el (la) (los) _____ en mención, por medio de instructivo que fijé en la puerta y/o lugar visible del inmueble del interesado, anexando copia simple del acuerdo y/o resolución a notificar y/o anexos. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe**

ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

(NOMBRE Y FIRMA)



Leyenda de documentación oficial

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a **(SECCIÓN O SALA)** del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, notifico a _____ el (la) (los) _____ de _____ de _____ de dos mil _____, dictado (a) (os) en los autos del juicio, recurso o procedimiento al rubro indicado, por medio de lista que fijo en los estrados de esta Sección o Sala, lo anterior, con fundamento en los artículos 25, fracción III y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor, para todos los efectos legales a que haya lugar. Doy fe.

**ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

(NOMBRE Y FIRMA)



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN POR OFICIO A AUTORIDAD

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____
OFICIO _____
ASUNTO: SE NOTIFICA ACUERDO

_____, Estado de México, a ____ de _____ de 201_

**AUTORIDAD
P R E S E N T E**

Por vía de notificación y para los efectos legales conducentes, con fundamento en los artículos 25, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en relación con el numeral 61 fracciones II, III, IV y IX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la entidad, adjunto al presente me permito remitir a usted, copia (s) simple del (la) _____ de _____ de _____ de dos mil _____, dictada (o) por el (la) Magistrado (a) de la **Sección o Sala** del propio órgano jurisdiccional.

A T E N T A M E N T E

**ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO
(NOMBRE Y FIRMA)**



NOTIFICACIONES SALAS Y SECCIÓN ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con buscado en domicilio

ÓRGANO: _____

JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO: _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a la **(SALA O SECCIÓN)** Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, me constituí de forma plena y legal en el inmueble marcado con el número _____ de la Calle _____, Colonia _____, Municipio de _____, en esta entidad federativa, por ser éste el domicilio señalado para tal efecto en el _____, en el que se actúa y cerciorando de ser el domicilio buscado, por así indicarlo la nomenclatura del lugar y por las referencias obtenidas por los vecinos; lugar donde procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____, quien _____ se identificó

_____ y dijo llamarse _____; a quien le hice saber el motivo de mi visita, previo a haberme identificado con este (a), por lo que con fundamento en los artículos 122, 175, 176 y 179 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 61 fracciones I, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; y 25 fracción I y 26 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, éste último de aplicación supletoria al procedimiento de responsabilidades administrativas, le notifiqué de manera personal el (la) (los) _____ de _____ del dos mil _____, pronunciado (s) en el _____ al rubro indicado, por esta (Sección o Sala), del (la) (los) cual (es) hago entrega en copia simple en este acto y _____ firma de recibido; con lo cual se da por concluida la presente diligencia, siendo las _____ horas con _____ minutos del día de su inicio. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN PERSONAL: Por comparecencia en Sección o Sala

ACTUARIO (A)
NOMBRE Y FIRMA

FECHA: _____

FIRMA: _____

ÓRGANO: _____

JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO: _____

En _____, Estado de México, a las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a la **(SALA O SECCIÓN)** Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, **hago constar** que se encuentra presente en el local de este órgano jurisdiccional, la (el) _____ quien se identifica con _____

_____, cuyos rasgos faciales concuerdan con su presentante y de la cual se anexa copia simple; quien manifiesta que comparece a efecto de que se le notifique de forma personal el (la) (los) _____ de _____ dos mil _____, pronunciado (a)(s) en el _____ al rubro indicado; por lo que con fundamento en los artículo 122, 175 y 176 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 61 fracciones I, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; y 25 fracciones I y IV del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, esté último de aplicación supletoria al procedimiento de responsabilidades administrativas, notifico de manera personal el (la) (los) _____ en mención, pronunciado (s) en el _____ al rubro indicado, por esta _____, del (la) (los) cual (es) hago entrega en copia simple, así como _____ anexo (s) mismo (s) que consta (n) de: _____

_____, y _____ . Se da por terminada la presente diligencia, siendo las _____ horas con _____ minutos del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron; lo que se asienta y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. Doy fe.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO



ACTUARIO (A)
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBÍ

FECHA: _____

FIRMA: _____



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN PERSONAL: Por comparecencia de representante legal y/o autorizado en Sección o Sala

ÓRGANO: _____

JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO:

En _____, Estado de México, a las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a la **(SALA O SECCIÓN)** Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, **hago constar** que se encuentra presente en el local de este órgano jurisdiccional la (el) _____, **representante legal y/o autorizado** de _____, quien se identifica con _____

_____ cuyos rasgos faciales concuerdan con su presentante, y de la cual se anexa copia simple, quien manifiesta que comparece a efecto de que se le notifique de forma personal el (la) (los) _____ de _____ dos mil _____, pronunciado (a) (s) en el _____ al rubro indicado; por lo que con fundamento en los artículo 121 fracciones I y II, 122, 175 y 176 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 61 fracciones I, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; y 25 fracciones I y IV del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, éste último de aplicación supletoria al procedimiento de responsabilidades administrativas, notifico de manera personal el (la) (los) _____ en mención, pronunciado (s) en el _____ al rubro indicado, por esta _____, del (la) (los) cual (es) hago entrega en copia simple, así como _____ anexo (s) mismo (s) que consta (n) de: _____

_____, y _____ Se da por terminada la presente diligencia, siendo las _____ horas con _____ minutos del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron; lo que se asienta y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.

RECIBÍ

ACTUARIO (A)
(NOMBRE Y FIRMA)

FECHA _____

FIRMA _____



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

CITATORIO: Con persona en el domicilio

ÓRGANO: _____

JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO: _____

_____, Estado de México, a _____ de _____ de dos mil _____.

C. _____

DOMICILIO:

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 61 fracciones I, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25 fracción I y 26 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, éste último de aplicación supletoria a la ley de la materia, **sírvase esperar en el domicilio** en el que se le deja el presente citatorio, a las _____ horas con _____ minutos el día _____ de _____ de dos mil _____, al suscrito Actuario adscrito a la **(SALA O SECCIÓN)** Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____ en la entidad, con la finalidad de que se le notifique de forma personal el (la) (los) _____ de fecha (s) _____ de _____ de dos mil _____, dictado (a) (os) en el juicio citado al rubro.

Dejo el presente citatorio en poder de _____
quien _____ se identificó _____

_____ y dijo
ser _____ del buscado (a), hoy a las _____ horas con
_____ minutos y _____ firma de recibido. (Firma)

Se apercibe que en caso de no encontrarse presente el citado (a) o persona legalmente autorizada o en su caso representante legal, dicha notificación se entenderá con la persona que se encuentre en el momento de la diligencia, en caso de negarse ésta a recibirla, se realizará por instructivo que se fijará en la puerta del domicilio y para el caso de encontrarse cerrado se practicará por instructivo con el vecino más cercano y se procederá a fijar una copia adicional en la puerta o lugar visible del domicilio.

ATENTAMENTE

ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

(NOMBRE Y FIRMA)

FECHA: _____

FIRMA: _____



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

RAZÓN DE CITATORIO: Con persona en domicilio

ÓRGANO: _____

JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO: _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**) , Actuario adscrito a la (**SALA O SECCIÓN**) Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con fundamento en los artículos 122, 175 y 176 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 61 fracciones I, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; y 25 fracciones I y IV del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa; en relación con el numeral 61 fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, éste ultimo de aplicación supletoria al procedimiento por responsabilidad administrativa en el que se actúa; me constituí legalmente en el domicilio ubicado en: _____-

_____ ; inmueble señalado para tal efecto en el _____ en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar, predio que cuenta con las siguientes características: _____

de notificar de manera personal a _____, el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ de dos mil _____ dictado (s) (a) en el expediente al rubro citado; lugar donde procedí a tocar el (la) _____, requiriendo la presencia de _____ o en su defecto la de su representante y/o autorizados, siendo atendido por _____, quien _____ se identificó con _____

_____, el (la) que manifestó ser _____ del buscado (a), a quien le hice saber el motivo de mi visita; indicando que la persona buscada no se encontraba en ese momento, ni tampoco su representante legal y/o autorizados; por lo que procedí a dejar el citatorio en su poder, para que la persona buscada esperara al actuario a las _____ horas con _____ minutos, del _____ de _____ del año _____; comprometiéndose la persona con la que se entendió la presente diligencia a entregar al interesado el citatorio; apercibido (a) que en caso de no encontrarse presente el citado (a) o persona legalmente autorizada o en su caso representante legal, dicha notificación se entenderá con la persona que se encuentre en el momento de la diligencia, en caso de negarse ésta a recibirla, se realizará por instructivo que se fijará en la puerta del domicilio y para el caso de encontrarse cerrado se practicará por instructivo con el vecino más cercano y se procederá a fijar una copia adicional en la puerta o lugar visible del domicilio. Lo que asiento para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: persona en domicilio se niega a recibir citatorio, se fija instructivo en puerta y/o lugar visible del inmueble.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DE ACTUARIO)**, Actuario adscrito a la **(SECCIÓN O SALA)** Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, me constituí legalmente en el domicilio ubicado en _____

_____ inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar de manera personal a _____ el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____, dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____ quien _____ se Identifico _____

_____ y dijo ser _____ del interesado, a quien le hice saber el motivo de mi visita y requerí la presencia del buscado o su representante legal y/o persona autorizada, manifestando que en ese momento no se encontraba (n); por lo que procedí a dejar citatorio para que el interesado, representante o autorizados, me espere a hora fija del día hábil siguiente, quien **se negó a recibir el citatorio** hoy a las _____ horas con _____ minutos, por lo que de conformidad con los artículos 122 y 175 de la ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia, **procedo a notificar el citatorio en comento por instructivo**, fijado en la **puerta y/o lugar visible del inmueble en referencia**.

Se anexa copia del citatorio.

**ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



RAZÓN DE NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: Persona en domicilio se niega a recibir citatorio, se fija instructivo en puerta y/o lugar visible.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____ en la entidad, con fundamento en los artículos 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia, me constituí legalmente en el domicilio ubicado en _____

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar, predio que cuenta con las siguientes características: _____

_____; a efecto de notificar de manera personal a _____ el (los) _____ (a) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____, dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____ quien _____ se identificó _____

_____ y dijo ser _____ del interesado, a quien le hice saber el motivo de mi visita y requerí la presencia del buscado o su representante legal y/o persona autorizada, manifestando que en ese momento no se encontraba (n); por lo que procedí a dejar citatorio para que el interesado, representante o autorizados, me esperen a hora fija del día hábil siguiente, quien **se negó a recibir el citatorio**, por tal motivo hice efectivo el apercibimiento inmerso en el párrafo tercero del artículo 26 del Código en mención y procedí a notificar al interesado el citatorio en mención, por medio de instructivo que fijé en la puerta y/o lugar visible del inmueble de referencia. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

**ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

**NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con persona en domicilio, buscado no
atendió citatorio.**

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia, y en cumplimiento al citatorio de _____, que obra agregado a los autos, me constituí de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____, y una vez cerciorado de ser el domicilio buscado por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar a _____ el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____ dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; lugar donde procedí a tocar el (la) _____, y fui atendido por _____, quien _____ se identificó _____

_____ y dijo ser _____ del interesado, a quien le hice saber el motivo de mi visita y requerí la presencia del buscado o su representante legal y/o persona autorizada, manifestando que en ese momento no se encontraba (n); por lo que al no estar presente en este momento el interesado **A PESAR DE HABERLE DEJADO CITATORIO PREVIO** hago efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedo a entender la diligencia con quien dijo llamarse _____, notificando por su conducto al interesado (a) el (la) los _____ pronunciado (s) en el _____ al rubro indicado, por esta (**Sección o Sala**), del (la) (los) cual (es) corrí traslado en copia simple y _____ firmó por el recibo de aquellos, misma que se compromete a entregar al interesado el (los) documento (s) que se notifica (n).
Se da por terminada la presente diligencia, siendo las _____ horas con _____ minutos del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron; lo que se asienta y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

ACTUARIO (A)
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBÍ

FECHA _____
FIRMA _____



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con persona en domicilio, buscado no atendió citatorio.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a la (**SECCIÓN O SALA**) Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia y en cumplimiento al citatorio de _____, que obra agregado a los autos; me constituí legalmente de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____ y una vez cerciorado de ser el domicilio buscado por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar a _____ el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____ dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, y fui atendido por _____, quien _____ se identificó _____

_____ y dijo ser _____ del interesado, a quien le hice saber el motivo de mi visita y requerí la presencia del buscado o su representante legal y/o persona autorizada, manifestando que en ese momento no se encontraba (n); por lo que al no estar presente el interesado **A PESAR DE HABERLE DEJADO CITATORIO PREVIO** hice efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedí a entender la diligencia con la persona que me atiende, notificando por su conducto al interesado (a) el (la) los _____ pronunciado (s) en el _____ al rubro indicado, por esta (**Sección o Sala**), del (la) (los) cual (es) corrí traslado en copia simple y _____ firmó por el recibo de aquellos, misma que se compromete a entregar al interesado el (los) documento (s) que se notifica (n). Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

**ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Buscado no atendió citatorio y persona en domicilio se niega a recibir notificación. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a la **(SECCIÓN O SALA)** Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, me constituí legalmente de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar de manera personal a el (los) (a) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____, dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____ quien se identificó _____

y dijo ser _____ del interesado, a quien le hice saber el motivo de mi visita y requerí la presencia del buscado o su representante legal y/o persona autorizada, manifestando que en ese momento no se encontraba (n); por lo que al no estar presente el interesado **A PESAR DE HABERLE DEJADO CITATORIO PREVIO** hice efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedí a entender la diligencia con quien dijo llamarse _____, quien se **negó** a recibir la notificación hoy a las _____ horas con _____ minutos, por lo que de conformidad con los artículos 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia, **se procede a notificar** el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____ en comento **por instructivo**, fijado en la **puerta y/o lugar visible del inmueble**.

(Se anexa copia del acuerdo y/o resolución a notificar y/o anexos)

**ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Legenda de documentación oficial

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Buscado no atendió citatorio y persona en domicilio se niega a recibir notificación. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia y en cumplimiento al citatorio de _____, que obra agregado a los autos, me constituí legalmente de nueva cuenta en el domicilio ubicado en: _____

_____ y una vez cerciorado de ser el domicilio buscado por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar a _____ el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____ dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, y fui atendido por _____, quien _____ identifico

_____ y dijo ser _____ del interesado, a quien le hice saber el motivo de mi visita y requerí la presencia del buscado o su representante legal y/o persona autorizada, manifestando que en ese momento no se encontraba (n); por lo que al no estar presente el interesado a **PESAR DE HABERLE DEJADO CITATORIO PREVIO** hice efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedí a entender la diligencia con la persona que me atiende, quien se **negó** a recibir, por lo que procedí a notificar al interesado el (la) (los) _____ en mención, por medio de instructivo que fijé en la puerta y/o lugar visible del inmueble de referencia, anexando copia del acuerdo y/o resolución y/o anexos. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe**

**ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

CITATORIO CON VECINO: Domicilio cerrado, se entiende con vecino

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

_____, Estado de México, a _____ de _____ de dos mil _____.

C. _____

DOMICILIO:

P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia, sírvase esperar en el domicilio señalado para tales efectos a las _____ horas con _____ minutos el día _____ del mes _____ de dos mil _____, al suscrito Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____ en la entidad, con la finalidad de que se le notifique de forma personal el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ de dos mil _____, dictado (a) (os) en el juicio citado al rubro.

Dejo el presente citatorio en poder de _____ quien _____ se identificó _____

_____ y dijo ser _____ del buscado (a), hoy a las _____ horas con _____ minutos y _____ firma de recibido. (**Firma**)

Se apercibe que en caso de no encontrarse presente el citado (a) o persona legalmente autorizada o en su caso representante legal, dicha notificación se entenderá con la persona que se encuentre en el momento de la diligencia, en caso de negarse ésta a recibirla, se realizará por instructivo que se fijará en la puerta del domicilio y para el caso de encontrarse cerrado se practicará con el vecino más cercano y se procederá a fijar una copia adicional en la puerta o lugar visible del domicilio.

A T E N T A M E N T E

ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBÍ

FECHA _____

FIRMA _____



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Legenda de documentación oficial

RAZÓN DE CITATORIO CON VECINO: Domicilio cerrado, citatorio con vecino

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a **(SECCIÓN O SALA)** Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia; me constituí legalmente en el domicilio ubicado en

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar, predio que cuenta con las siguientes características:

_____; a efecto de notificar de manera personal a _____, el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ de dos mil _____, dictado (s) (a) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, **sin que alguien atendiera a mis llamados**; acto continuo, procedí a constituirme en el inmueble del vecino más cercano ubicado en

_____; cuyas características son: _____

_____;
lugar donde procedí a tocar _____ y fui atendido por _____, quien se _____ identificó _____

_____, el (la) que manifestó ser vecino (a) del (la) buscado (a), a quien le hice saber el motivo de mi visita y procedí a dejar en su poder citatorio para que la persona buscada espere al suscrito Actuario en el domicilio señalado para tal efecto a las _____ horas con _____ minutos, del _____ de _____ del año _____, asimismo, fijé una copia adicional en la puerta o lugar visible del inmueble del interesado; apercibido (a) que en caso de no encontrarse presente el citado (a) o persona legalmente autorizada o en su caso representante legal, dicha notificación se entenderá con la persona que se encuentre en el momento de la diligencia, en caso de negarse ésta a recibirla, se realizara por instructivo que se fijara en la puerta del domicilio y para el caso de encontrarse cerrado con el vecino más cercano y se procederá a fijar una copia adicional en la puerta o lugar visible del domicilio. Lo que asiento para los efectos legales a que haya lugar. Doy fe.

**ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Legenda de documentación oficial

CITATORIO: Domicilio cerrado, vecino se niega a recibir citatorio

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

_____, Estado de México, a _____ de _____ de dos mil _____.

C. _____

DOMICILIO:

P R E S E N T E:

Con fundamento en los 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I y 26 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia, sírvase esperar en el domicilio señalado para tales efectos a las _____ horas con _____ minutos el día _____ del mes _____ de dos mil _____, al suscrito Licenciado _____, Actuario adscrito a _____ **(SECCIÓN O SALA)** Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____ en la entidad, con la finalidad de que se le notifique de forma personal el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ de dos mil _____, dictado (a) (os) en el juicio citado al rubro.

Se apercibe que en caso de no encontrarse presente el citado (a) o persona legalmente autorizada o en su caso representante legal, dicha notificación se entenderá con la persona que se encuentre en el momento de la diligencia, en caso de negarse ésta a recibirla, se realizará por instructivo que se fijará en la puerta del domicilio y para el caso de encontrarse cerrado se practicará con el vecino más cercano y se procederá a fijar una copia adicional en la puerta o lugar visible del domicilio.

Dejo el presente citatorio fijado mediante instructivo

A T E N T A M E N T E
ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado y vecino se niega a recibir. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible del inmueble.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a la **(SECCIÓN O SALA)** Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, me constituí legalmente en el domicilio ubicado en _____

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar de manera personal a _____ el (los) (la) _____

(s) de _____ de _____ dos mil _____, dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____ **sin que alguien atendiera a mis llamados**; acto continuo, procedí a constituirme en el inmueble del vecino más cercano ubicado en _____

lugar donde procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____, quien _____ se identificó _____

_____, a quien le hice saber el motivo de mi visita, procediendo a dejar citatorio para que el interesado, representante o autorizados me esperaran a hora fija del día hábil siguiente, sin embargo me manifestó que **no era su deseo** recibir dicho citatorio, por lo que de conformidad con los artículos 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I y 26 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia, **se procede a dejar citatorio por instructivo**, fijado en la **puerta y/o lugar visible del inmueble del buscado, con lo cual se da por concluida la presente diligencia.**

Se anexa copia del citatorio.

**ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

(NOMBRE Y FIRMA)



Leyenda de documentación oficial

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado y vecino se niega a recibir. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible del inmueble.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I y 26 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia; me constituí legalmente en el domicilio ubicado en _____

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar, predio que cuenta con las siguientes características:

_____; a efecto de notificar de manera personal a _____, el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ de dos mil _____, dictado (s) (a) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, **sin que alguien atendiera a mis llamados**; acto continuo, procedí a constituirme en el inmueble del vecino más cercano ubicado en _____

_____; cuyas características son: _____

_____; lugar donde procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____, quien _____ se identificó _____

_____, a quien le hice saber el motivo de mi visita, procediendo a dejar citatorio para que el interesado, representante o autorizados, me esperaran a hora fija del día hábil siguiente, quien manifestó que **no era su deseo recibir el citatorio en comento**, por lo que **se notificó dicho citatorio por medio de instructivo** que fijé en la puerta y/o lugar visible del inmueble de referencia, anexando copia simple del mismo. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN PERSONAL CON VECINO: Domicilio cerrado buscado no atendió el citatorio.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia, y en cumplimiento al citatorio de _____, que obra agregado a los autos, me constituí de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____ y una vez cerciorado de ser el domicilio buscado por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar a _____ el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____ dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, **sin que alguien atendiera a mis llamados**, no obstante que dejé citatorio el día hábil anterior, por tal motivo hago efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedo a entender la diligencia con el vecino más cercano; por lo que procedí a constituirme en el inmueble del vecino más cercano ubicado _____, cuyas características son: _____

_____ ; lugar donde procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____ quien _____ se identificó _____

_____ a quien le hice saber el motivo de mi visita y por su conducto notifiqué al interesado (a) el (la) los _____ en mención y _____ firmó por el recibo de aquellos, misma que se compromete a entregar al interesado el (los) documento (s) que se notifica (n), asimismo, fijé una copia adicional en la puerta o lugar visible del inmueble del interesado. Se da por terminada la presente diligencia, siendo las _____ horas con _____ minutos del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron; lo que se asienta y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe.**

RECIBÍ

ACTUARIO (A)
(NOMBRE Y FIRMA)

FECHA _____

FIRMA _____



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL CON VECINO: Domicilio cerrado, buscado no atendió el citatorio.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a **(SECCIÓN O SALA)** Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I y 26 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia, y en cumplimiento al citatorio de _____, que obra agregado a los autos, me constituí de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar, predio que cuenta con las siguientes características; a efecto de notificar a _____ el, (la) (los) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____ dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, **sin que alguien atendiera a mis llamados**, no obstante que deje citatorio el día hábil anterior, por tal motivo hago efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedo a entender la diligencia con el vecino más cercano; por lo que me constituí en el inmueble del vecino más cercano ubicado _____; cuyas características son _____

_____, lugar donde procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por quien dijo llamarse _____, quien _____ se identificó _____

_____, a quien le hice saber el motivo de mi visita y por su conducto notifiqué al interesado (a) el (la) los _____ en mención, y _____ firmó por el recibo de aquellos, misma que se compromete a entregar al interesado el (los) documento (s) que se notifica (n), asimismo, se fijó una copia adicional de la notificación en la puerta o lugar visible del inmueble del interesado. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy fe.

**ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado, vecino se niega a recibir notificación.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a la (**SECCIÓN O SALA**) Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, me constituí de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____, inmueble señalado para tal efecto en el juicio en que se actúa y cerciorado de este por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar de manera personal a _____ el (los) (la) _____

(s) de _____ de _____ dos mil _____, dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____, **sin que alguien atendiera a mis llamados**; no obstante que se **dejó citatorio por medio de instructivo** el día hábil anterior fijado en la puerta y/o lugar visible del inmueble de referencia, por tal motivo hago efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedo a entender la diligencia con el vecino más cercano; por lo que, me constituí en el inmueble del vecino más cercano ubicado en _____

_____; lugar donde procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____, quien _____ se identificó _____

_____, a quien le hice saber el motivo de mi visita y procedí a entender la diligencia con la persona que me atiende, quien **se negó a recibir la notificación**; por lo que de conformidad con los artículos 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia, procedo a notificar al interesado el (la) (los) _____ en mención, **por medio de instructivo fijado en la puerta y/o lugar visible del inmueble del interesado**, anexando copia de la notificación. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe**

Se anexa copia del acuerdo y/o resolución a notificar y/o anexos

ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

(NOMBRE Y FIRMA)

Leyenda de documentación oficial



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado, vecino se niega a recibir notificación. Se fija en puerta y/o lugar visible.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a la (**SECCIÓN O SALA**) Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, con fundamento en los artículos 122 y 175 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 61, fracciones I, II, III y IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; 25, fracción I, 26 y 27 del Código de Procedimientos Administrativos de la citada entidad federativa, este último de aplicación supletoria a la ley de la materia; y en cumplimiento al citatorio de _____, que obra agregado a los autos, me constituí legalmente de nueva cuenta en el domicilio ubicado en _____

_____ y una vez cerciorado de ser el domicilio buscado por así indicarlo la nomenclatura del lugar; a efecto de notificar a _____ el (los) (la) _____ (s) de _____ de _____ dos mil _____ dictado (a) (s) en el expediente al rubro citado; procedí a tocar el (la) _____ **sin que alguien atendiera a mis llamados**; no obstante que se **dejó citatorio** el día hábil anterior fijado en la puerta y/o lugar visible del inmueble de referencia, por tal motivo hice efectivo el apercibimiento inmerso en el citatorio referido y procedí a entender la diligencia con el vecino más cercano; por lo que, me constituí en el inmueble del vecino más cercano ubicado _____ cuyas características son: _____; lugar donde procedí a tocar el (la) _____ y fui atendido por _____, quien _____ se identificó

_____, a quien le hice saber el motivo de mi visita y procedí a entender la diligencia con la persona que me atiende, quien **se negó a recibir la notificación** en comento; por lo que procedí a notificar al interesado el (la) (los) _____ en mención, por medio de instructivo que fijé en la puerta y/o lugar visible del inmueble del interesado, anexando copia simple del acuerdo y/o resolución a notificar y anexos. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. **Doy fe**

**ACTUARIO ADSCRITO A LA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Leyenda de documentación oficial

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a **(SALA O SECCIÓN)** Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con residencia en _____, en la entidad, notifico a _____ el (la) (los) _____ de _____ de _____ de dos mil _____, dictado (a) (os) en los autos del juicio, recurso o procedimiento al rubro indicado, por medio de lista que fijo en los estrados de esta Sección o Sala, lo anterior, con fundamento en los artículos 122, 175 y 176 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 61 fracciones I, II, IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; y 25 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor, para todos los efectos legales a que haya lugar. Doy fe.

**ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

CERTIFICACIÓN.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA _____ (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 57 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CITADO ÓRGANO JURISDICCIONAL Y 176 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CERTIFICA QUE EL (LA) (LOS) _____ EMITIDO (S) EN EL EXPEDIENTE AL RUBRO CITADO, SE PUBLICÓ MEDIANTE LA LISTA DE ESTRADOS DE ESTA (SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO A LAS _____ HORAS CON _____ MINUTOS DEL DÍA _____ DEL MES _____ DEL DOS MIL _____, LO QUE SE CERTIFICA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

_____, ESTADO DE MÉXICO, A ____ DE _____ DE DOS MIL _____

**SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA
(SALA O SECCIÓN) ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Leyenda de documentación oficial

ENTREGA DE DOCUMENTOS.

RAZÓN.- En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ de _____ del dos mil _____, comparece al Local de esta _____ (**SALA O SECCIÓN**) Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, la (el) C. _____, quien se identifica con _____, presentando copia simple de la misma para un mejor proveer y cuyos rasgos físicos concuerdan con la persona que la porta, para el efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha _____ de _____, del dos mil _____, con la finalidad de recoger los documentos consistentes en:

_____ Firmando al calce quien comparece para la debida
constancia legal. **DOY FE**

ACTUARIO (A)
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBÍ

FECHA _____

FIRMA _____



Razones Actuariales

Las **razones actuariales** adquieren especial relevancia en los casos en los que por algún motivo resulte imposible notificar al interesado en la forma ordenada por la Sala o Sección, pues deberá **darse cuenta a la brevedad posible a la Secretaria o Secretario de Acuerdos**, para que éste a su vez determine lo conducente, evitando así retardar el proceso de manera innecesaria.

Por ejemplo, en los casos en los que:

- Sí se trate del domicilio señalado, pero aseguren no conocer a la persona buscada.
- El domicilio señalado no exista, ya sea porque:
 - No exista la calle.
 - Exista la calle pero existan dos o más inmuebles con la misma numeración.

O bien, tratándose de autoridades, refieran que:

- Sí es el domicilio correcto, pero se nieguen a recibir por no ser el área facultada.
- Sí es el domicilio, pero no hay persona legalmente autorizada para recibir la notificación.
- Manifiesten cualquier distinta razón por la que aseguren encontrarse impedidos para recibir la notificación.

En todos los casos, el Actuario debe realizar una razón actuarial, en la que cuidará que de manera precisa, clara y detallada se narren todas y cada una de las circunstancias que le impidieron llevar a cabo la notificación.

La razón aludida deberá contener al menos los siguientes datos:

- 1.- El número de juicio, recurso o procedimiento.
- 2.- Nombre, apellidos, cargo y órgano jurisdiccional al que está adscrito dicho funcionario judicial.
- 3.- Fecha de la resolución que se pretendió notificar.
- 4.- Lugar, fecha y hora en que el actuario se constituyó en el domicilio del interesado.



- 5.- La forma en que dicho funcionario se cercioró de que el domicilio en el que se constituyó efectivamente corresponde al que el interesado señaló para oír notificaciones; o
- 6.- Los hechos, motivos y circunstancias que le impiden llevar a cabo la notificación.
- 7.- Nombre y firma del funcionario judicial.

Es importante precisar que en estos casos, el referido funcionario judicial debe precisar cómo fue que llegó a la convicción de que en el domicilio donde se había constituido vivía la persona buscada, especificar las características físicas de las personas con quien entienda la diligencia o bien se entrevistó, pues puede incluso preguntar a los vecinos, a efecto de obtener información sobre el interesado, esto es, si vive o no en dicho domicilio y, en su caso, cuál es el horario en el que normalmente se le puede encontrar o bien allegarse de datos que le auxilien a corroborar lo afirmado (inexistencia de calle, numeración irregular, etc.). De todo lo anterior dejará constancia en la razón. Además siempre debe colocar su nombre y apellido, así como su rúbrica.

También, dependiendo la situación que se presente, el actuario puede valorar si en una siguiente búsqueda, será posible lograr su cometido, o bien, si las circunstancias que se presentan de manera definitiva lo hacen imposible, de manera que la pronta presentación ante el Secretario de Acuerdos, de la correspondiente razón actuarial hará que el procedimiento no se retarde, en perjuicio de las partes y así poder evitar una posible responsabilidad para sí.

Además, los Actuarios tienen a su cargo en algunas ocasiones el desahogo de diligencias relacionadas con la prueba de inspección.

En tales casos, deberán también ser cuidadosos en asentar únicamente aquello que conforme a lo solicitado por la autoridad jurisdiccional, sea perceptible a través de sus sentidos, como pueden ser colores, formas, olores, texturas, sin realizar afirmaciones que resulten propias de una persona especializada, por lo que en dichas actuaciones deberán de precisar cómo es que concluyen lo que expresan, pudiendo utilizar frases como:

- Al parecer...
- Lo que parece...
- En este momento observo...



Ejemplo:

La prueba de inspección fue ofrecida a efecto de demostrar que el líquido que sale de las tuberías está contaminado, y el objeto de la prueba será que el Actuario de fe que efectivamente de la tubería a la que tiene acceso el actor sale ese líquido.

En este momento observo que se encuentran dos tuberías al parecer de aluminio, las cuales se encuentran expuestas sobre la banqueta, de las cuales sale en gran cantidad un líquido transparente similar al agua, percibiendo un aroma fétido.

Dependiendo de aquello para lo cual se haya ordenado la inspección es que el Actuario deberá concretarse a expresar lo que advierte, de manera que en el ejemplo anterior, el hecho de que se trate de aluminio o bien agua, es algo que puede requerir conocimientos científicos, razón por la cual el actuario no podría afirmar que efectivamente lo sean; sin embargo puede decir que se asemeja, que a él le parece que eso puede ser, más nunca afirmarlo.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



EJEMPLOS DE RAZÓN ACTUARIAL.

IMPEDIDO PARA NOTIFICAR POR NO EXISTIR LA CALLE.

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE Y APELLIDOS DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a **(SECCIÓN O SALA)** del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, hago constar que no me es posible realizar la diligencia ordenada en auto de fecha _____, dictado en el juicio _____, es decir notificar a _____, el auto en comento, pues al realizar una búsqueda en la página google maps, así como en la Guía Roji correspondiente a esta ciudad localice dos calles con el nombre de Vicente Guerrero, dentro de la delegación San Buenaventura, Toluca, Estado de México, por lo que siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, me constituí en la calle Vicente Guerrero, ubicada en la Colonia Héroes del 5 de mayo, delegación San Buenaventura, realizando un recorrido por la misma, sin que se localizara el número (buscado), pues la numeración es irregular, dado que se ubican los números 132, 129, 232, 234, más adelante regresa al 220, 2018 y 120. Asimismo, me entrevisté con una persona de sexo femenino, que refirió vivir en el número 2015, y conocer a sus vecinos, quien me indicó que no conoce al buscado o sus autorizados, ni el inmueble al que le correspondería el número _____. Posteriormente, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ de dos mil _____, me constituí en la diversa calle también de nombre Vicente Guerrero, delegación San Buenaventura y realice un recorrido por la misma, la cual inicia en la calle Jesús Reyes Heróles y termina en la calle Libertad, sin que me fuera posible localizar inmueble alguno con el número _____, pues la numeración es irregular, pues de un lado se encuentra los números 29 y 209 y en frente los números 36 y 201 por lo que al preguntar a diversos vecinos de dicha calle me indicaron no conocer al quejoso o sus autorizados, ni el inmueble al que le correspondería el número _____. Finalmente es de precisarse que al buscar el domicilio señalado para oír y recibir notificaciones, no advertí que las calles de Vicente Guerrero, antes mencionadas, interceptaran con las con las diversas calles de Xinantecatl y San Juan, razón por la cual **no es posible realizar la notificación encomendada**, lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy fe.

ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



RAZÓN DE IMPOSIBILIDAD

IMPEDIDO PARA NOTIFICAR POR NO EXISTIR EL NÚMERO

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE Y APELLIDOS DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a **(SECCIÓN O SALA)** del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, hago constar que no me es posible realizar la diligencia ordenada en auto de veintidós de marzo del año en curso, dictado en el juicio _____, es decir notificar a _____, el auto en comento, pues siendo las quince horas con veinte minutos del veinticinco de los actuales me constituí en la calle Cerrada de las Amazonas, localidad de Cacalomacan, Toluca, Estado de México, realizando un recorrido por la misma, sin que me fuera posible localizar el inmueble al que le corresponde el número **(buscado)**, pues la mayoría de ellos no cuentan con numeración visible, al principio de dicha calle, se ubican los inmuebles localizados con los números 102 y 106, posteriormente no tienen numeración visible; asimismo al preguntar a una persona de sexo masculino, de aproximadamente cincuenta años de edad, cabello corto, lacio y negro, ojos negros, piel color morena, mismo que al parecer se encontraba vigilando diverso inmueble localizado más delante de la calle, me indicó que no conoce el inmueble buscado, pues que no tienen numeración; de igual forma me comentó que no conoce a la persona buscada o sus autorizados, razón por la cual no es posible realizar la notificación encomendada. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy fe.

ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

(NOMBRE Y FIRMA)



**RAZÓN DE IMPOSIBILIDAD
IMPEDIDO PARA NOTIFICAR POR EXISTIR DISTINTOS NÚMEROS EN EL INTERIOR**

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado **(NOMBRE Y APELLIDOS DEL ACTUARIO)**, Actuario adscrito a **(SECCIÓN O SALA)** del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, hago constar que no me es posible realizar la diligencia ordenada en auto de veintidós de marzo del año en curso, dictado en el juicio _____ es decir, emplazar a juicio al tercero interesado _____, en el domicilio ubicado en calle Horacio Zúñiga, número _____, Colonia Morelos, Toluca, Estado de México, en virtud de que siendo las dieciséis horas del veinticinco de los actuales, me constituí en el citado domicilio, advirtiéndole que el mismo tiene dos niveles; en el primero, existen los interiores 101, 102, 103, 104; en el segundo, existen los interiores 201, 202, 203, 204, 205 y 206, razón por lo cual no es posible realizar la notificación encomendada, dado que **no se precisa en cuál de los números interiores se puede localizar el tercero en comento**. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy fe.

**ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

(NOMBRE Y FIRMA)



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



RAZÓN DE IMPOSIBILIDAD DE ENTREGAR OFICIO

ÓRGANO _____
JUICIO, RECURSO O PROCEDIMIENTO _____

En _____, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes _____ del dos mil _____, el Licenciado (**NOMBRE Y APELLIDOS DEL ACTUARIO**), Actuario adscrito a (**SECCIÓN O SALA**) del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, hago constar que siendo las diez horas con treinta minutos de la fecha en que se actúa, me constituí en las oficinas de la Coordinación de Litigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, con la finalidad de entregar el oficio _____****/2019, dirigido al Agente del Ministerio Público Federal adscrito al Juzgado de Ejecución de Sentencias de Toluca, Estado de México, por conducto del Coordinador General de Litigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, derivado del juicio _____***/2018, lugar donde fui informada por la persona encargada de oficialía, que no podía recibir el citado oficio, en virtud de que la Fiscalía del Estado de México, no tiene Agentes del Ministerio Público Federales, por lo que dentro de su institución dicha autoridad es inexistente, **razón por la cual no es posible entregar el oficio aludido**, con lo que doy cuenta, a fin de que se sirva ordenar lo que conforme a derecho proceda. Doy fe. (Se anexa oficio).

ACTUARIO ADSCRITO A LA _____ SECCIÓN O SALA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

(NOMBRE Y FIRMA)

Una vez realizada la razón actuarial como las antes precisadas, el Actuario deberá entregarla a la Secretaría de Acuerdos, a fin de que éste provea lo conducente.

Notas Finales

Para practicar una notificación personal al actor (persona física o moral privada u oficial), tercero interesado o persona extraña al juicio, el actuario debe constituirse en el domicilio que aquéllos hayan señalado para recibir notificaciones.

Por tanto, lo primero que debe hacer un Actuario, al practicar una notificación personal, es una minuciosa revisión de las constancias de autos, a efecto de determinar cuál es el domicilio en el que debe constituirse, pues es posible que el originalmente señalado haya sido modificado o bien se haya señalado uno distinto a efecto de recibir notificaciones personales. Asimismo verificar si existe acuerdo de habilitación de días y horas inhábiles. En este punto se sugiere que el Actuario lleve un control por expediente de los domicilios señalados por las partes, así como las personas autorizadas, el cual se encuentre actualizado.

No. Expediente	Domicilio		
	Actor	Terceros	Autoridad
J.A. 302/2019	Auto de 05/05/2019, foja 7.	Auto de 20/06/2019, foja 18.	Auto de 15/05/2019, foja 9.
	Auto de 20/06/2019, foja 53.		
	Autorizados		
	Auto de 05/05/2019, foja 7.	Auto de 20/06/2019, foja 18.	Auto de 15/05/2019, foja 9.
			Auto de 18/06/2019, foja 45.

Una vez que el Actuario se ha cerciorado de tener los datos que le permitan ubicar el domicilio del interesado, deberá constituirse en aquél a efecto de practicar la notificación personal.

En este orden de ideas, una vez que la persona buscada atiende el llamado del referido funcionario judicial, éste deberá: a) identificarse e informar al interesado el motivo de la diligencia; b) identificar al interesado; y, c) entregar al interesado copia íntegra, autorizada, de la resolución que se le notifica.

Posteriormente y como prueba de que una notificación fue practicada es necesaria la elaboración de una razón la cual debe integrarse a los autos o, en su caso, el acuse de recibo correspondiente.



Por tanto, el actuario que practique una notificación personal debe levantar la razón respectiva y agregarla a los autos del juicio correspondiente. Tal razón debe contener, como requisitos mínimos, los siguientes:

1. El número de juicio o recurso.
2. Lugar, fecha y hora en que el actuario se constituyó en el domicilio del interesado.
3. Nombre, apellidos, cargo y órgano jurisdiccional al que está adscrito dicho funcionario.
4. La forma en que dicho funcionario se cercioró de que el domicilio en el que se constituyó efectivamente corresponde al que el interesado señaló para oír notificaciones.
5. Nombre y apellidos del interesado así como el documento con el que se identifica.
6. Fecha de la resolución que se notificó y la circunstancia de que se entregó al interesado copia íntegra y autorizada de ésta.
7. En su caso, lo que el interesado hubiere manifestado durante la práctica de la diligencia.
8. Firma del funcionario y de la persona interesada. Si ésta no supiere o no quisiere firmar, se hará constar tal circunstancia.

En relación con el requerimiento consistente en la firma del actuario, es muy importante tener en cuenta que aquélla se compone del nombre y apellidos de la persona, seguido de su rúbrica.

Es importante apuntar aquí que si es la primera vez que el actuario se constituye en el inmueble que el interesado señaló para oír notificaciones, previamente a entregar el citatorio, debe cerciorarse de que el inmueble en el que se constituye corresponde al que el interesado señaló.

Por ello, en la razón que levante con motivo de la diligencia, deberá asentar **la forma en que llegó a la convicción de que el inmueble en el que se constituyó es el correcto**, esto es, deberá dejar constancia de todos los datos que generen tal convicción, pues su sola expresión en el sentido de que dicho domicilio correspondía al de la persona buscada resulta insuficiente.

En relación con lo anterior, los Tribunales Colegiados de Circuito han sostenido el siguiente criterio:

"NOTIFICACIONES EN EL JUICIO DE AMPARO. INTERPRETACIÓN DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE AMPARO RESPECTO A SU PRÁCTICA. El artículo 30 de la Ley de Amparo, en su fracción I, establece cuáles son las formalidades que deben observarse



en las notificaciones, precepto que debe interpretarse en el sentido de que el fedatario judicial está obligado a cerciorarse, por los medios que están a su alcance, de que el domicilio en que se constituye es el de la persona buscada, pues el que sólo se mencione que el citatorio se dejó en el lugar indicado en la demanda de garantías, es un dato insuficiente que no puede tenerse como legal, toda vez que no constituye una razón pormenorizada, porque tratándose de una diligencia de requerimiento, el actuario debe precisar cómo es que llega al convencimiento de que el domicilio en que se constituye es el correcto, lo que siempre está en posibilidad de hacerse, pues es claro que la diligencia tiene precisamente esas finalidades, por lo que su obligación no sólo se constriñe a dar fe de que estuvo en el lugar indicado, sino también de proporcionar al órgano jurisdiccional federal los elementos que están a su alcance para apoyar la legalidad de la notificación y, por esa razón, es imprescindible que el funcionario judicial, al celebrar la diligencia, especifique, entre otras cosas, las características físicas de la persona con quien se entienda la diligencia, dado que esa es una forma de corroborar, en su caso, la razón pormenorizada de su actuación."

Además, debe tenerse siempre presente que el artículo 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, establece que las actuaciones se efectuarán en días y horas hábiles.

De manera que el actuario deberá realizar las notificaciones entre las 9:00 y las 18:00 horas de todos los días del año, con exclusión de los sábados, domingos y aquéllos que se señalen en el calendario oficial del Tribunal.

O bien revisar cuidadosamente las constancias para advertir si el órgano jurisdiccional, en el expediente que se actúa emitió acuerdo a través del cual habilite días y horas inhábiles, para entonces estar en posibilidad de actuar fuera del horario antes señalado.

Finalmente, en todas sus actuaciones el Actuario deberá cumplir con las formalidades procesales siguientes:

1. Se escribirán con letra las fechas y cantidades.
2. No debe emplear abreviaturas.
3. No se enmendarán, las frases equivocadas, sobre las cuales sólo pondrá una línea delgada que permita la lectura, salvándose con toda precisión el error cometido antes de cerrar las actuaciones.

Por lo anterior, en caso de cometer errores en las actuaciones no se borrarán, ni enmendarán, ni se rasparán las palabras o frases equivocadas, si fuera un solo error, deberá testar la palabra inmediatamente y firmar junto a lo testado, si fueran varios errores, pondrá sobre ellos la línea delgada que permita su lectura y al final agregará una leyenda entre comillas que señale "Lo



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



testado no tiene validez conforme al artículo 8 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y firmara al final de la leyenda.

Ejemplo:

En Toluca, Estado de México, siendo las ~~once~~ doce horas con veinte minutos del día veinte de junio de dos mil ~~dieciocho~~ diecinueve, el Licenciado JUAN PERÉZ PÉREZ, Actuario adscrito a la Primera Sala Regional de Jurisdicción Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México. Una vez que me constituí en el domicilio ubicado en ~~Calle del Cerrito, número veintitrés, en San Juan~~ (debe decir calle del Cerrito verde, número veinticinco, en la comunidad de San Juan, municipio de Sultepec) estando presentes (...)

“Lo testado no tiene validez conforme al artículo 8 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México”.

Finalmente se sugiere que cada actuario lleve registro y control de las razones entregadas al Secretario, en el cual se asiente la firma de ambos como constancia de entrega y recepción de dichos documentos.



Guía práctica

(VER ANEXO I)



Referencias Bibliográficas

Báez Silva, C. (2003), "Los secretarios y los actuarios en la carrera judicial federal mexicana", Revista del Instituto de la Judicatura Federal, México, pp. 3-44.

Lugo González, J.C., La Conflictividad en Relación a la Notificación, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, [versión electrónica], <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/254/art/art12.pdf>

Manual para la función de Actuarios del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Chiapas, (2010), [versión electrónica], http://transparencia.poderjudicialchiapas.gob.mx/archivos/electoral/Documentos/manual_actuarios_2010.pdf.

Martínez Morales, R. (2012) *Derecho Administrativo* 2º. Curso, Quinta Edición, Oxford, México.

Migoni Goslinga, F.G. (2006). El Actuario del Poder Judicial de la Federación. Editorial Porrúa, México.

Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XVII, Febrero de 2003, Novena Época, Tesis: I.6o.C.62 K, Pag. 1098.

Protocolo de buenas prácticas en materia actuarial, civil y familiar, del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, [versión electrónica] http://www.stj-sin.gob.mx/assets/files/informacioninteres/protocolo_actuarial_civil_familiar.pdf

Real Academia Española, "Diccionario de la Lengua Española", [versión electrónica], <http://dle.rae.es/?id=0dK6SJH>.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

Pleno de la Sala Superior

Maestra en Derecho
Myrna Araceli García Morón
Magistrada Presidente

Licenciado en Derecho
Gerardo Rodrigo Lara García
Magistrado Vicepresidente

Maestro en Administración y Políticas Públicas
Alberto Gándara Ruíz Esparza
Magistrado Consultor

Licenciado en Derecho
Miguel Ángel Vázquez del Pozo
Magistrado Presidente de la Primera Sección de la Sala Superior Toluca

Maestro en Derecho
Claudio Gorostieta Cedillo
Magistrado de la Primera Sección de la Sala Superior Toluca

Maestro en Derecho
Rafael González Osés Cerezo
Magistrado Presidente de la Segunda Sección de la Sala Superior Tlalnepantla

Maestra en Derecho
América Elizabeth Trejo de la Luz
Magistrada de la Segunda Sección de la Sala Superior Tlalnepantla

Maestra en Derecho
Arlen Siu Jaime Merlos
Magistrada de la Segunda Sección de la Sala Superior Tlalnepantla

Licenciado en Derecho
Jorge Torres Rodríguez
Magistrado Presidente de la Tercera Sección de la Sala Superior Ecatepec

Maestra en Derecho
Diana Elda Pérez Medina
Magistrada de la Tercera Sección de la Sala Superior Ecatepec

Maestra en Derecho
Blanca Dannaly Argumedo Guerra
Magistrada de la Tercera Sección de la Sala Superior Ecatepec

Maestro en Derecho
Baruch F. Delgado Carbajal
Magistrado Presidente de la Cuarta Sección Especializada
en Materia de Responsabilidades Administrativas

Licenciada en Derecho
Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra
Magistrada de la Cuarta Sección Especializada
en Materia de Responsabilidades Administrativas



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Licenciado en Derecho
Víctor Alfonso Chávez López

Magistrado de la Cuarta Sección Especializada
en Materia de Responsabilidades Administrativas

Licenciada en Derecho
Maricela del Río Romero

Servidor Público habilitada como
Secretaria General del Pleno de la Sala Superior

Salas Regionales

Doctora en Ciencias Sociales y Políticas
Gabriela Fuentes Reyes

Magistrada de la Primera Sala Regional Toluca

Maestro en Derecho
Erick Ismael Lara Cuellar

Secretario en funciones de Magistrado de la Segunda Sala Regional Naucalpan

Licenciada en Derecho
Lydia Elizalde Mendoza

Magistrada de la Tercera Sala Regional Tlalnepantla

Licenciada en Derecho
Teresa de Jesús Martínez Ibáñez

Magistrada de la Cuarta Sala Regional Ecatepec

Licenciada en Derecho
Ana Luisa Villegas Brito

Magistrada de la Quinta Sala Regional Nezahualcóyotl

Licenciada en Derecho
Alma Delia Aguilar González

Magistrada de la Sexta Sala Regional Atizapán de Zaragoza

Doctor en Derecho
César de Jesús Molina Suárez

Magistrado de la Séptima Sala Regional Toluca

Salas Especializadas

Maestra en Derecho
Alberta Virginia Valdés Chávez

Magistrada de la Octava Sala Regional Valle de Toluca

Maestro en Ciencias Jurídicas
Luis Octavio Martínez Quijada

Magistrado de la Novena Sala Regional Valle de México

Magistraturas Supernumerarias

Licenciado en Derecho
Agustín Guerrero Traspaderne

Magistrado Supernumerario



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



Doctora en Derecho Judicial
Laura Xóchitl Hernández Vargas
Magistrada Supernumeraria

Coordinación

Licenciada en Derecho
Fabiola Manteca Hernández
Jefa de la Unidad de Estudios y Proyectos

Elaboración

Unidad de Estudios y Proyectos

Lic. Lorena Meléndez González
Lic. Edgar Domingo González Hernández



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

Guía práctica

ANEXO I

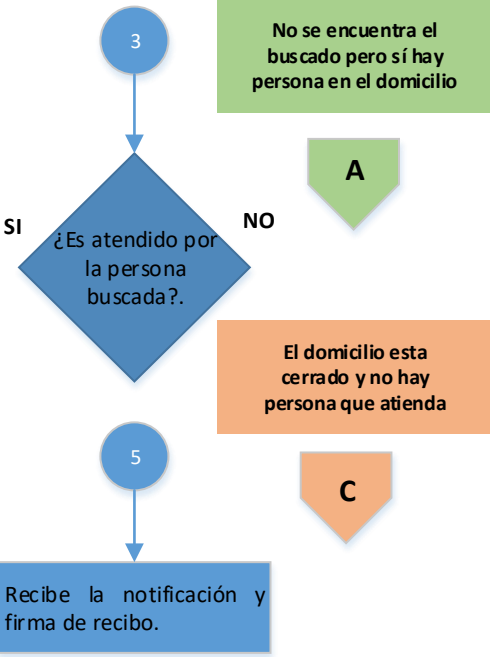
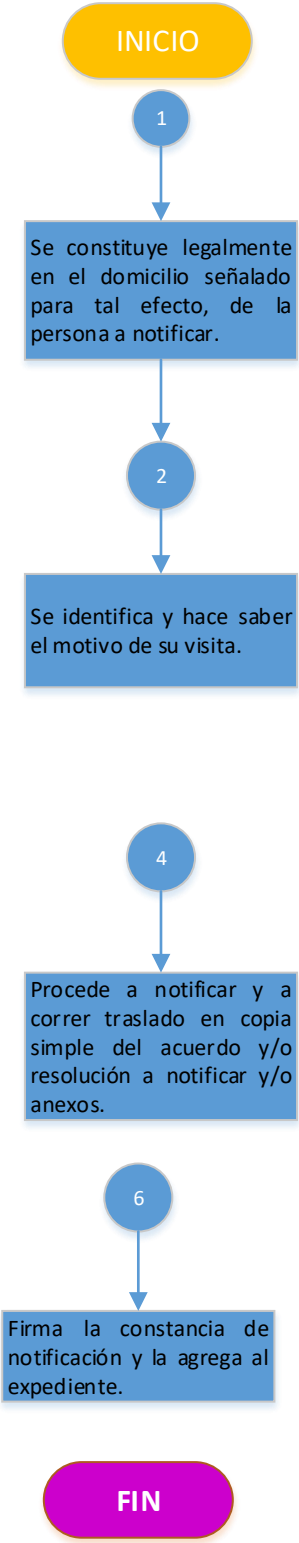


2019

NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con buscado en domicilio

ACTUARIO (A)

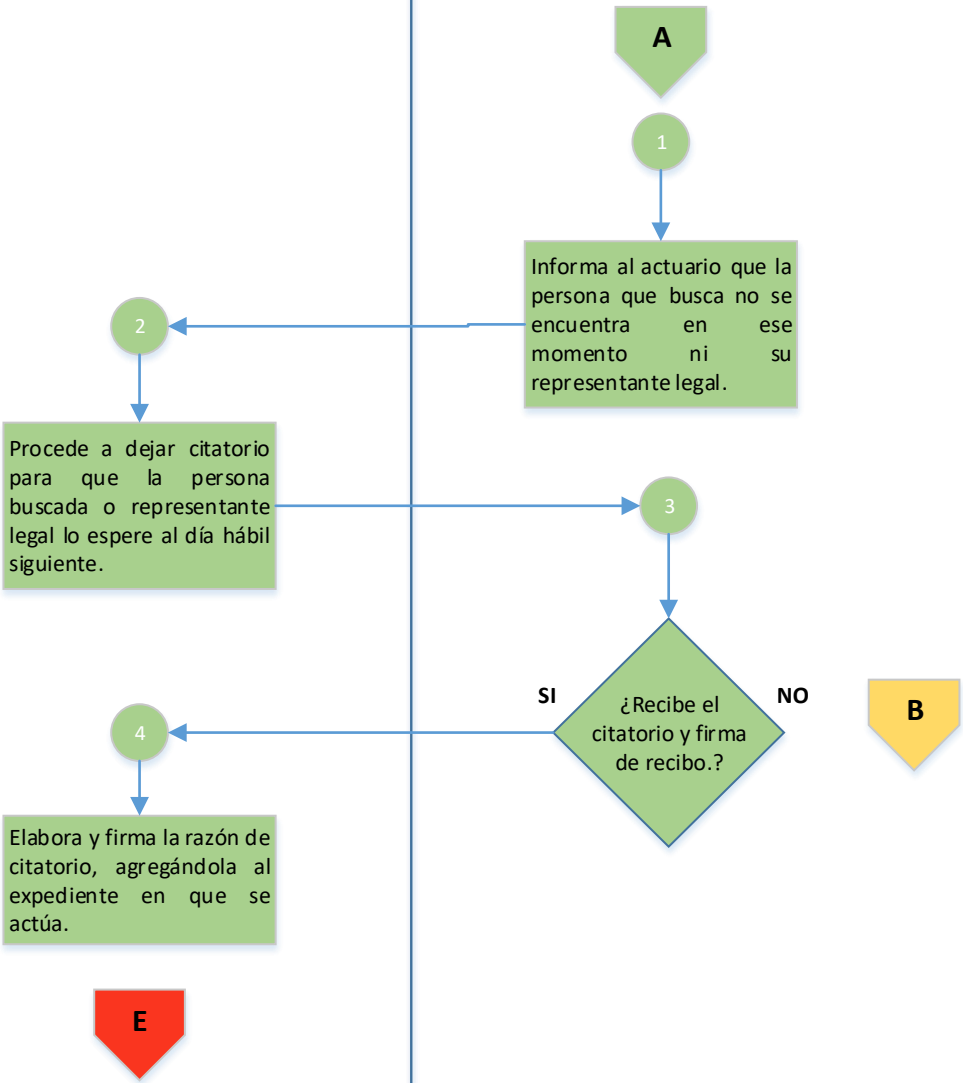
PERSONA BUSCADA / REPRESENTANTE LEGAL



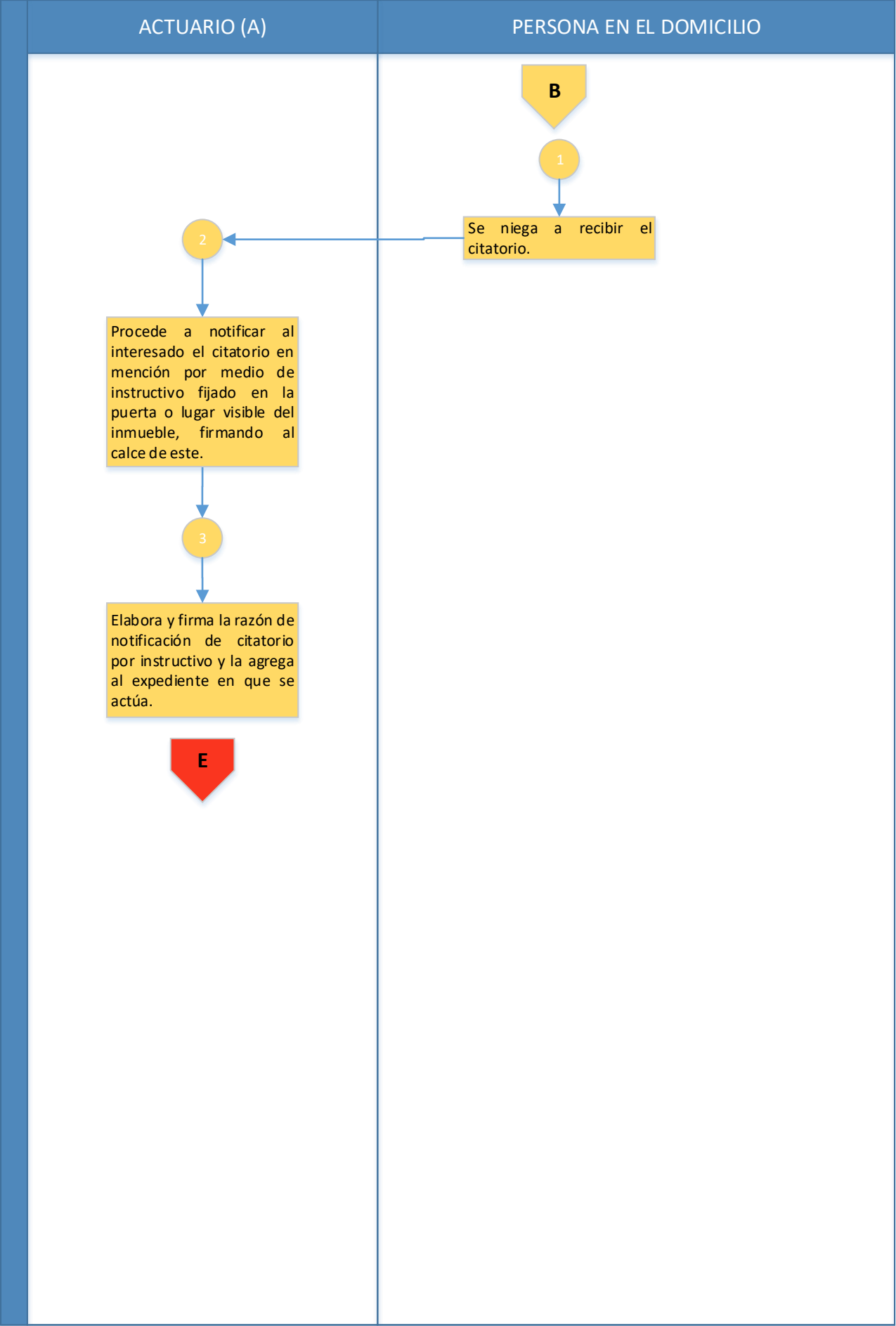
CITATORIO: Con persona en el domicilio.

ACTUARIO (A)

PERSONA EN EL DOMICILIO



NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO, persona en domicilio se niega a recibir citatorio, se fija instructivo en puerta y/o lugar visible del inmueble.



CITATORIO CON VECINO: Domicilio cerrado, citatorio con vecino.

ACTUARIO (A)

VECINO (A)

C

1

Nadie atiende a su llamado y el domicilio del buscado se encuentra cerrado.

2

Procede a constituirse en el inmueble del vecino más cercano.

3

Se identifica y hace saber el motivo de su visita.

4

Se identifica y manifiesta ser vecino del buscado.

5

Procede a dejar citatorio para que la persona buscada o representante legal, lo espere al día hábil siguiente en su domicilio señalado para tal efecto.

6

SI

¿Recibe el citatorio y firma de recibo?

NO

D

7

Fija una copia adicional del citatorio en la puerta o lugar visible del inmueble del interesado.

8

Elabora y firma la razón de citatorio con vecino, agregándola al expediente en que se actúa.

E

NOTIFICACIÓN DE CITATORIO POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado y vecino se niega a recibir. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible del inmueble.

ACTUARIO (A)

VECINO (A)

D

1

Se niega a recibir el citatorio.

2

Procede a notificar al interesado el citatorio en mención por medio de instructivo fijado en la puerta o lugar visible del inmueble, firmando al calce de este.

3

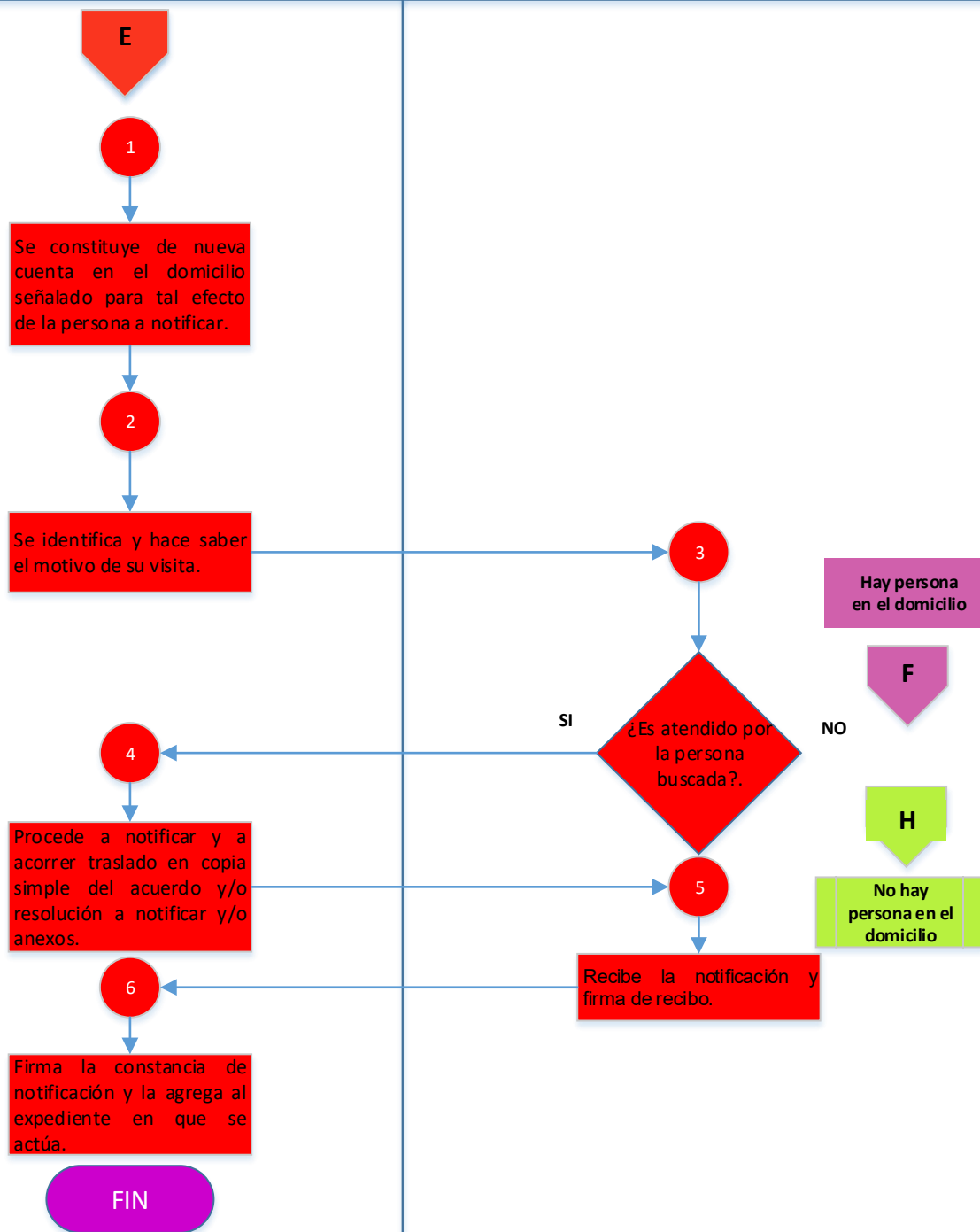
Elabora y firma la razón de notificación de citatorio por instructivo y la agrega al expediente en que se actúa.

E

NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con buscado en domicilio

ACTUARIO (A)

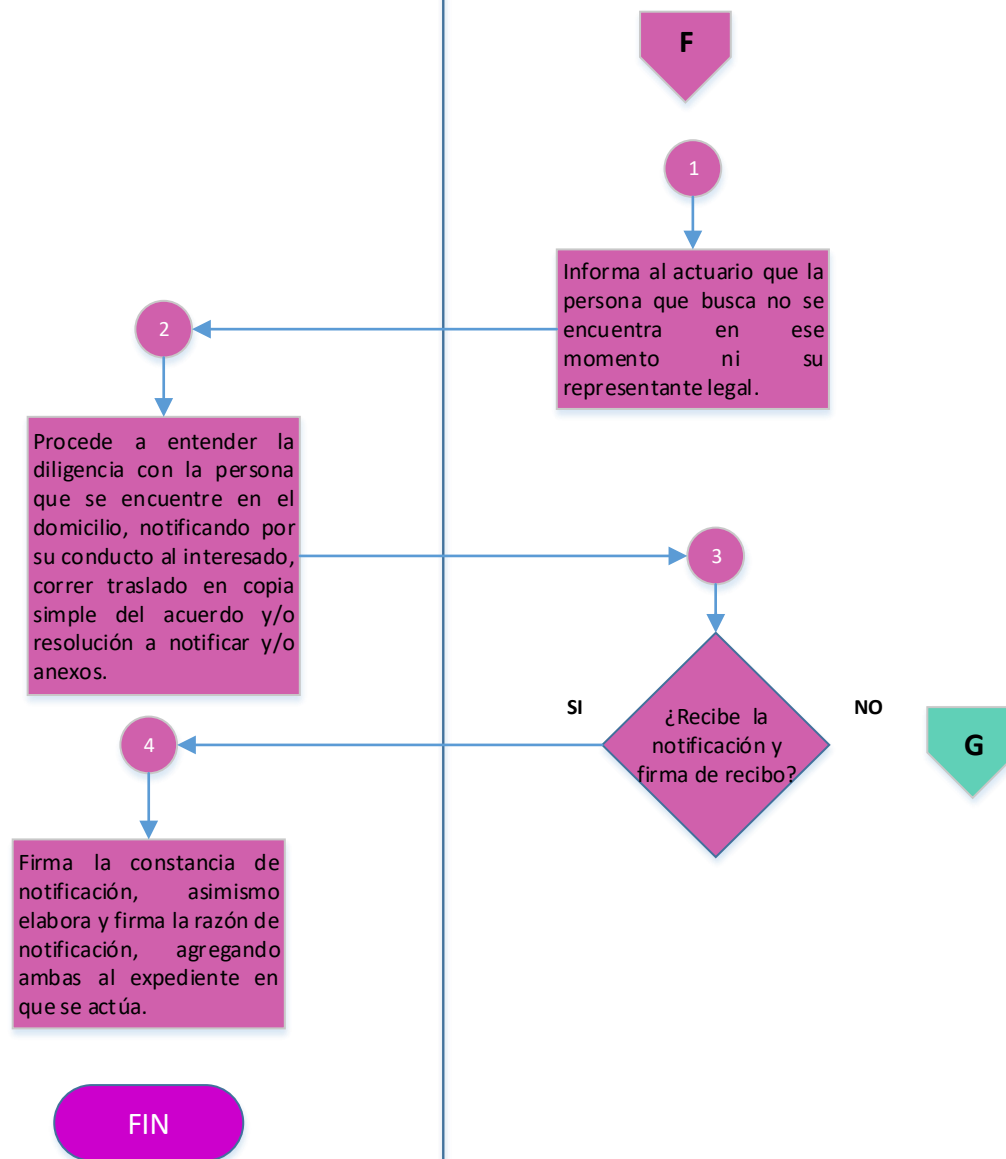
PERSONA BUSCADA / REPRESENTANTE LEGAL



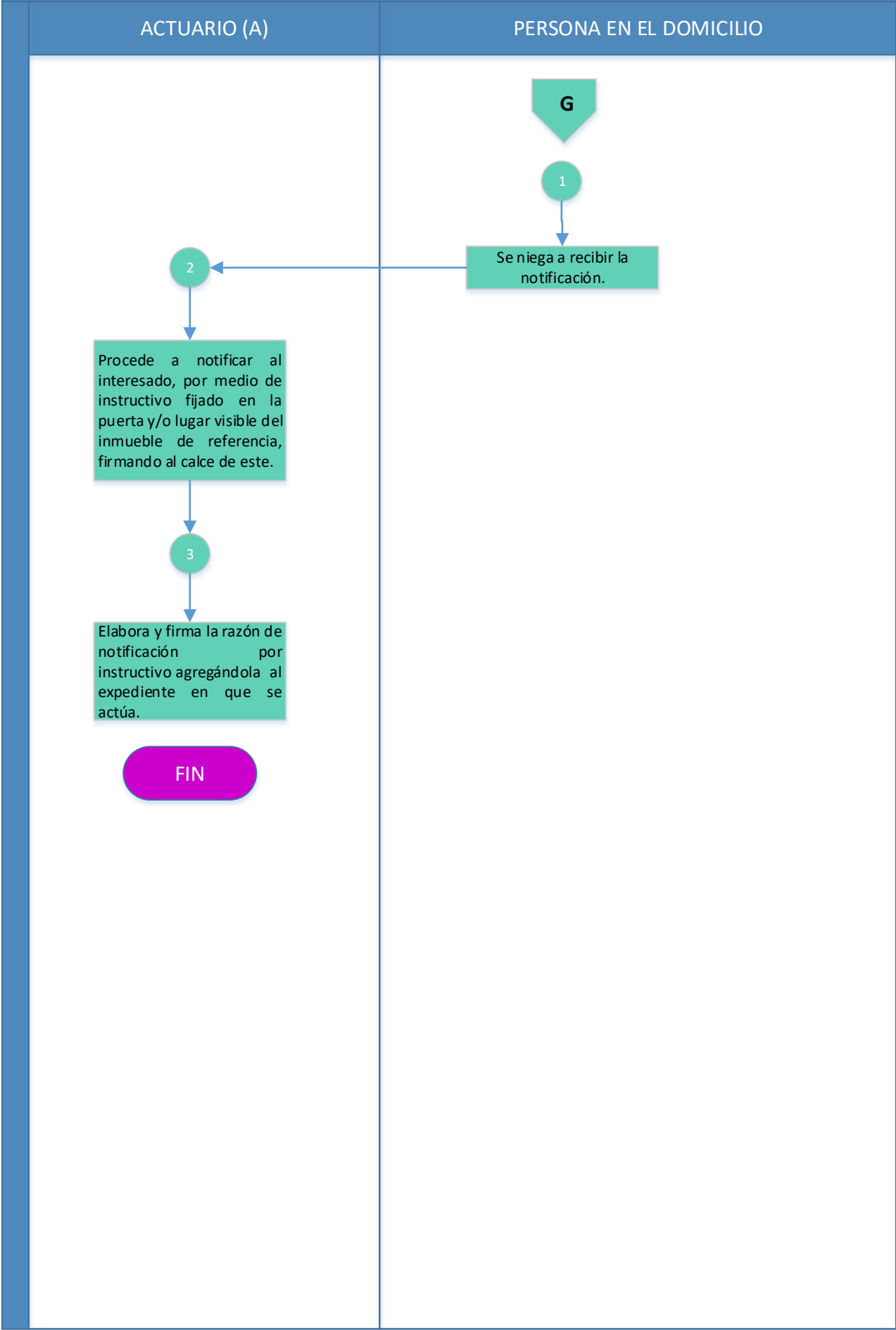
NOTIFICACIÓN PERSONAL: Con persona en domicilio, buscado no atendió citatorio.

ACTUARIO (A)

PERSONA EN EL DOMICILIO



NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Buscado no atendió citatorio y persona en domicilio se niega a recibir notificación. Se fija instructivo en puerta y/o lugar visible.



CITATORIO CON VECINO: Domicilio cerrado, citatorio con vecino.

ACTUARIO (A)

VECINO (A)

H

1

Nadie atiende a su llamado y el domicilio del buscado se encuentra cerrado.

2

Procede a constituirse en el inmueble del vecino más cercano.

3

Se identifica y hace saber el motivo de su visita.

4

Se identifica y manifiesta ser vecino del buscado.

5

Procede a entender la diligencia de notificación con el vecino y por su conducto le notifica al interesado, le corre traslado en copia simple del acuerdo y/o resolución a notificar y/o anexos

6

SI

¿Recibe la notificación y firma de recibo?.

NO

I

7

Fija una copia adicional de la notificación en la puerta o lugar visible del inmueble del interesado.

8

Firma la constancia de notificación, asimismo elabora y firma la razón de notificación, agregando ambas al expediente en que se actúa

FIN

NOTIFICACIÓN POR INSTRUCTIVO: Domicilio cerrado, vecino se niega a recibir notificación. Se fija en puerta y/o lugar visible.

